



*REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
(SPA) EN EL PARQUE OLAYA HERRERA DE LA CIUDAD DE PEREIRA DESDE EL AÑO
2015 A 2020*

Presenta:

Andrés Alberto Reinoso González
Licenciado en Ciencias Sociales
Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CULTURA Y DROGA
MANIZALES
2022



*REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
(SPA) EN EL PARQUE OLAYA HERRERA DE LA CIUDAD DE PEREIRA DESDE EL AÑO
2015 A 2020*

Presenta:

Andrés Alberto Reinoso González
Licenciado en Ciencias Sociales
Universidad de Caldas

Director de tesis:

Luis Felipe Castrillón
PhD en Historia y Estudios Humanísticos
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España)

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CULTURA Y DROGA
MANIZALES
2022

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

Gracias a todos quienes en algún momento fueron aliento, a mi familia mi madre Consuelo, nombre real, pero poético, mi padre Rubén Darío, el personaje más ético que he conocido, que siempre ha sido fortaleza, que siempre me han permitido ser. Al sensei, maestro Luis Felipe Castrillón, a todos mis compañeros que apoyaron mis ideas, por absurdas que les parecieran, a todos y todas, infinitas gracias.

CONTENIDO

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1.	6
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
1.1. Formulación del problema	6
1.1.1. Preguntas generadoras	7
1.2. Objetivos de la investigación	8
1.2.1. Objetivo General	8
1.2.2. Objetivos Específicos:	8
1.3. Hipótesis	9
1.3.1. Hipótesis central	9
1.3.2. Hipótesis secundaria	9
1.4. Justificación de la investigación	9
1.5. Impactos potenciales	10
1.6. Posicionamiento historiográfico	11
1.7. Posicionamiento Epistemológico	14
CAPÍTULO 2.	16
HACIA UNA ARQUITECTÓNICA DEL NO-LUGAR: EL DERECHO A ESTAR	16
2.1. De las representaciones sociales	23
2.2. Del Contexto global, nacional y regional: un entramado sociohistórico de las drogas	31
CAPÍTULO 3.	40
METODOLOGÍA	40
3.1. Instrumentos de entrevista	40
3.1.1. Instrumento de entrevista no estandarizada dirigida a Transeúntes y consumidores de SPA	41
3.1.2. Instrumento de entrevista en profundidad dirigida a agentes institucionales	41
3.2. Observación participante	43
3.3. Cartografía social	45

3.2. Instrumento de convenciones carga significativa	48
CAPÍTULO 4.	50
HÁBITO LUEGO EXISTO O EXISTO Y LUEGO HÁBITO	50
4.1. Entre el lugar y el no lugar	52
4.2. El parque Olaya Herrera un lugar para el <i>no habitar</i>	55
4.2.1. La mirada del transeúnte:	55
4.2.2. La mirada del funcionario público	59
4.2.3. La mirada del consumidor de SPA	64
4.3. Lugar y no lugar son instituciones (Pensar en la idea y cambio)	69
CAPÍTULO V.	70
CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES	70
5.1. Conclusión por objetivo	70
5.2. Conclusiones acerca de las miradas	73
5.2.1. Desde la hipótesis central	73
5.2.2. Desde la hipótesis secundaria	74
5.3. Conclusión final	75
5.4. Recomendaciones y aperturas	76
REFERENCIAS	77
BIBLIOGRAFÍA	82

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Eje cafetero: desplazamiento poblacional. Principales municipios expulsores y receptores X departamento (1995-2003)	36
Tabla 2. Eje cafetero: personas desplazadas, recibidas y expulsadas por departamento (1995-2003)	37

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Zona de estudio: Parque Olaya Herrera, Pereira [2015-2021]	54
Mapa 2. Actores: Parque Olaya Herrera, Pereira [2015-2021].....	55

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Representaciones Sociales del Consumo de SPA en el Parque Olaya Herrera, Pereira, Colombia.....	30
Ilustración 2. Categorías emergentes.....	50

RESUMEN

La presente investigación busca comprender una serie de prácticas generadoras de miedo, a raíz del consumo de sustancias psicoactivas en el **Parque Olaya Herrera** de la ciudad de Pereira, desde un constructo representacional que permite asumir posturas generadoras de prejuicio que asocian el consumo con actividades criminales o lo conciben de ese modo por sí solo.

Lo anterior, parte de las representaciones sociales (RS) que se generan producto de distintos actores que de alguna manera se relacionan con el lugar, llevando así a la difusión de algunas versiones.

Al hablar de representaciones sociales y criminalidad se busca analizar las dinámicas que podrían ser problemáticas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, visto como un espacio de consumo de sustancias psicoactivas, en adelante mencionadas como SPA.

Al ser un lugar de esparcimiento puede atraer todo tipo de visitantes que encuentran allí un espacio con las condiciones para realizar sus actividades, incluso aquellas que podrían ser cuestionables o en palabras de Becker (2009) “desviado”: “La desviación es creada por la sociedad [...] los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales” (p. 28). Otros autores como Melich (2014) asumirán tales aplicaciones de la norma dentro de una “Cultura Cruel” en cuya lógica los comportamientos que la confrontan son asumidos como rupturas que atentan contra las normas de decencia o las buenas maneras, un control social que niega otredades.

Resulta interesante abordar el consumo desde la mirada de quienes transitan por zonas en donde se práctica, como es el caso el Parque Olaya Herrera, puesto que debe tenerse en cuenta que la realidad social permea a los individuos que asumen ideas y pensamientos colectivos que les permiten identificarse con estas y con las construcciones materiales e inmateriales que de allí emergen; también, con aquello que podrían construir y manifestar como miedo, creencias, estereotipos, ideas, entre otros.

Considerando lo anterior, las interacciones que se dan en el parque no debe desconocer o desestimar que son parte de un proceso cognitivo que deja como resultado una forma de asumirlo y habitarlo; es una estética del existir. Esto puede entenderse mejor desde el plano representacional, ya que desde allí se puede evidenciar las percepciones de y desde el espacio; es decir, se piensa el espacio, se enseña, se aprende y se construye: es la territorialidad. Por lo anterior, surgen muchas de las ideas que se presentan sobre algunos lugares, pueden partir de lo que se conoce de ellos por terceros y no por el tránsito por los mismos. Los No-lugares, que desde la perspectiva de la Necropolítica se ubican dentro del Tercer Mundo (Mbembe, 2011).

Entendido desde la manera en que las RS orientan, ubican y posicionan a los individuos frente a fenómenos, situaciones o aquello que, ante él, se presenta y comprende como realidad; pues se establece la estructura de comprensión y toma de decisión dentro de un núcleo que evalúa según afectividades ante un contexto que se asume positivo o negativo, y que proporciona conocimientos en cantidad y calidad. Son estos los que permiten la generación de grupo y se logra llegar a la comunicación que lleva el mensaje de un modo certero, sin duda, es decir, parten de esquemas basados en sistemas de información que podrían tomarse como incuestionables.

Tomando lo anterior, se comprenderá que la peligrosidad, el riesgo, el deporte, la charla, la venta, los malabares; hacen parte de los diversos modos de apropiarse del espacio en el que cada grupo deja ver el conocimiento que le permite converger allí, es aquí, donde puede presentarse una visión contraria de un grupo frente al otro, el conflicto entre territorialidades: por un lado, quienes consumen por la disposición del lugar (ubicación, accesibilidad, etc.) por otro lado, quienes hacen uso del espacio para otro tipo de actividades (deporte, recreación, contemplación, esparcimiento familiar, etc.).

La presente investigación aborda distintos sujetos que directa o indirectamente se relacionan con el lugar, como los son:

- **El Policía:** interviene constantemente en el espacio y su estadía allí es frecuente, por esto, se considera necesario la percepción que los representantes de esta institución puedan tener del lugar y quienes recurren a él;
- **El transeúnte:** porque de allí emana una serie de representaciones, basadas en relatos, rumores, comentarios o actos que este mismo testimonia, que permiten comprender las sensaciones de agrado o temor que podría experimentar quien se desplaza por el lugar;
- **Vendedor:** que constantemente permanece en el lugar, le habita por gran parte de su día, reconoce la dinámica, personas y demás agentes que allí recurren y
- **Político:** este último por el impacto que puede tener desde la lectura que los anteriores actores hacen del lugar, y cómo esto podría permitirle generar estrategias de intervención, además, la cercanía de la gobernación de Risaralda con el parque permite que estos, conozcan de primera mano las distintas situaciones que en el parque se presentan.
- **Consumidor:** debido a su modo de socialización, el espacio le permite congregarse o mantenerse seguro para realizar el consumo.

Existirá un elemento más a tener en cuenta, los emplazamientos gubernamentales como la gobernación, que, por su proximidad, implica la necesidad de abordar al **funcionario** que incluso, podrían generar procesos de intervención en el espacio.

INTRODUCCIÓN

Al abordar el fenómeno del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) se marca una ruta un tanto compleja, ya que alrededor de este tema emergen mitos y asociaciones que dificultan que la sociedad interprete dicho fenómeno desde distintos factores. “El que fuma marihuana roba para conseguirla”, “Puede que no robe ahora, pero cuando este envenenado, va a empezar a robar”, “Los pobres son los que más consumen drogas” estas son algunas de las expresiones que podrían escucharse para referenciar al consumidor, cabe aclarar que estas son producto del argot popular, más no son extraídas de una investigación; por esto se toma como teoría base, la teoría de las representaciones sociales que busca comprender la mirada de los diferentes actores en el asunto del consumo de SPA, es decir, quien consume, quienes frecuentan los espacios de consumo, quienes legislan y quienes ejercen los orden y control a las zonas como el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

Visto de este modo, la visión que se tiene del consumo de SPA, hace parte de la construcción grupal que desde la mirada del otro (Intersubjetividad) da interpretación distinta que evidencia valores y normas que como grupo han creado, “Las representaciones se entremezclan con nociones de identidad, sentido e imaginarios de aquello trasciende la mirada netamente empírica” (Moscovici, 1986, p. 45) y parafraseando a este autor, las representaciones sociales parten de la manera en que las personas conocen, interpretan y actúan en la realidad.

Es por esto, que se considera el consumo de SPA, como una manifestación grupal que debe tratarse desde distintos actores sociales, como el que regula y vigila la sociedad, quien consume y quien representa un ente de gobierno local; para de este modo, dar una

mirada más completa de lo que este fenómeno implica y así comprender las dinámicas del consumo desde su entorno. Para esto se traza una ruta de trabajo de la siguiente manera:

En un primer momento, se indagarán las representaciones sociales de los actores que han sido mencionados en el párrafo anterior, esto permitirá dar una lectura un tanto más completa para entender el consumo de SPA como un fenómeno social.

En un segundo momento, se construirá una cartografía social de las dinámicas emergentes en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, para ello se emplea una mesa de trabajo, junto con un mapa del parque y fichas de convenciones que permitirán simbolizar aquellas representaciones sociales que allí, son dotadas de sentido.

CAPÍTULO 1.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Formulación del problema

Es el consumo de sustancias psicoactivas un tema de debate en la sociedad colombiana, ya que no se concibe como un acto aceptable, se presume como un acto de desviación, una conducta anormal. Ahora bien, el conflicto que la sociedad aquí manifiesta es la asociación que ha establecido entre el consumo de SPA y delitos como el hurto, expendio, asesinato, microtráfico, entre otros.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, El parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira es reconocido por es un lugar representativo de la ciudad de Pereira, tomado para la dispersión, ya que cuenta con zonas verdes y escenarios deportivos como canchas de baloncesto, voleibol playa y para garantizar la seguridad cuenta con un CAI móvil de la policía, aunque esto no parece ser suficiente, según las referencias de las personas de la ciudad, puesto que se afirma que es un lugar inseguro por ser una de las zonas de consumo de SPA para los jóvenes que lo visitan, esto, con el apoyo de algunos medios locales que sin sustento, publican textos como *La “olla”¹ del Olaya*, que lanza una serie de críticas como: “ya ni siquiera estas personas tienen que preocuparse por ir a comprar su dosis, porque en el lugar hay vendedores ambulantes que recorren el parque atendiendo el requerimiento de los habituales consumidores y proveyéndolos de las sustancias psicoactivas de sus preferencias” pero no responde a ningún autor. Podría tomarse dicho parque como zona de consumo, pero no necesariamente al hablar de esta

¹ Las comillas son de la publicación *La ‘olla’ del Parque Olaya*, publicado el 24 de octubre de 2016 del periódico local El Diario/La Tarde.

actividad, no se podría establecer alrededor de ella inherentemente delitos como los ya mencionados, ni se podría afirmar con severidad que esta zona es el caldo de cultivo para los mismos. Ante tales situaciones surge la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales que llevan al proceso de criminalización de los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?

1.1.1. Preguntas generadoras

- A. ¿Cuáles son las representaciones sociales que llevan al proceso de criminalización de los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?
- B. ¿Cuáles son las condiciones del parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira que propician el consumo de SPA?
- C. ¿Cuáles son las representaciones sociales de los transeúntes para el uso adecuado e inadecuado del parque?
- D. ¿Cuáles son las representaciones sociales de los usuarios del parque para el uso adecuado e inadecuado?
- E. ¿Cuál es el promedio de edad de la población consumidora en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?
- F. ¿Cuál es la preparación académica de los grupos consumidores de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?
- G. ¿Cuál considera podría ser el estrato promedio de los consumidores de SPA en el parque Olaya Herrera en la ciudad de Pereira?
- H. ¿Cuáles son las horas más frecuentes para el consumo de SPA en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?
- I. ¿Cuáles son los principales problemas a causa del consumo de SPA para los transeúntes del parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?

J. ¿Cuáles son los principales temores para los consumidores de SPA en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira al utilizarse el espacio para esta actividad?

K. ¿Cuál es el trato que da la policía a los consumidores de SPA en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira?

L. ¿Por qué es el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira una zona para el consumo de SPA?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo General

- Comprender las representaciones sociales que llevan al proceso de criminalización de los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Indagar las representaciones sociales de los transeúntes, jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas y agentes institucionales (policía y político) sobre el parque Olaya Herrera.
- Construir una cartografía social de las dinámicas que emergen en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.
- Interpretar las representaciones sociales de los transeúntes, jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas y agentes institucionales (policía y político) sobre el parque Olaya Herrera.
- Analizar las dinámicas del consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

1.3. Hipótesis

1.3.1. Hipótesis central

Las representaciones sociales del consumidor de sustancias psicoactivas, se ve como un actor criminalizado, puesto que no responde a un sistema que lo enmarca bajo categorías del prejuicio como ladrón, pandillero, habitante de calle, mostrándole como un actor con una conducta desviada, por ende, no avalada por la sociedad, que lo llevan sortear escenarios de discriminación, estigmatización e inseguridad.

1.3.2. Hipótesis secundaria

El consumo de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, se da como parte de un proceso histórico de gentrificación que conllevó a dinámicas de ocupación, socialización, simbolización de una espacialidad definida por prácticas individuales y colectivas que entran en confrontación con otras maneras de habitar el parque como un espacio otro o un no lugar, según la lógica moral.

1.4. Justificación de la investigación

La presente investigación tiene como finalidad analizar representaciones sociales que se construyen en torno al consumo de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, considerando importante la interacción que se presenta en el lugar desde distintos actores en la manera de evitarlo, es decir, se convierte en una práctica común ya que se toma el espacio para dicha actividad, sin querer decir que este sea el único motivo que congrega y convoca a todos aquellos que convergen en el parque.

A partir de esto se genera una serie de representaciones que develan una imagen del lugar, esto puede generar un proceso de exclusión y discriminación a todas aquellas personas que utilizan el espacio dejando así una visión problemática del lugar y de todos aquellos que lo frecuentan.

De este modo es importante tomar en cuenta todas aquellas visiones que hacen parte de las representaciones sociales de transeúntes, policías, políticos que tienen su lugar de trabajo cerca. ya que podría entenderse de algún modo porque para muchos este es un espacio con alta peligrosidad.

El consumo de sustancias psicoactivas es uno de los fenómenos que generan mayor controversia en la sociedad colombiana, por ello, al presentarse en zonas de paso constante como parques, calles, zonas verdes; ha llevado a la satanización de este como práctica social, que además se encuentra avalada por la sentencia C 221/94 que avala el porte de 20 gramos de marihuana, y consumo de la dosis personal. Razón por la cual se han sorteado algunos intentos de invalidarla por medio de decreto del gobierno Duque, autorizando su decomiso. hoy por hoy tal acción no tiene legalidad.

Con lo anterior, se generan un sinnúmero de problemáticas que al parecer no cobran importancia, ya que, al consumo, se le da la imagen de crear problemas de orden público, pues se asocia fuertemente con actos criminales; pero si se piensa con detenimiento, no parece existir un recurso que permita establecer dicha relación; de este modo, la criminalidad se presentan en la distribución, porque se puede permitir el porte, pero no la compra, es decir, se ha creado un gran vacío que en un punto del consumo, permite el ilícito.

1.5. Impactos potenciales

Se espera con la presente investigación los siguientes impactos:

- Nuevas comprensiones del consumo de SPA, desde nuevos abordajes teórico-conceptuales.
- La generación de un artículo científico, desde el cual, se emergerán, nuevas lógicas de abordaje de los espacios y su territorialización.
- La investigación, pretende ser expuesta en comunidades científica y educativas, teniendo en cuenta los principios de otredad y alteridad.

- Apoyar el proceso para la creación de políticas públicas, desde la consideración del consumidor, como sujeto de derechos.

1.6. Posicionamiento historiográfico

Esta investigación se adscribe a las lógicas historiográficas y epistemológicas de la tesis doctoral “Shock y resistencia: la resiliencia un acto de la imaginación moral” del PhD en *Historia y Estudios Humanísticos*, Luis Felipe Castrillón, quien ha venido trabajando las dinámicas del shock y la resistencia en Colombia, desde el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Caldas, mediante su semillero de investigación en *Cotidianidad, Memoria, Violencia y Reparación* (COVIMERE), y del cual hago parte como investigador. Siendo así, nos permitimos presentar esta estructura de conexión rizomática entre dicha investigación y la que se presenta.

La investigación se fundamente en dos enfoques historiográficos: 1. “Historia del Tiempo Presente” (Fazio Vengoa, 2010) y 2. “Historia transnacional, interconectada y cruzada” (D' Assunção Barros, 2019).

Para el análisis en la historia del tiempo presente hay que tener en cuenta tres elementos (como historia, como tiempo y como presente): 1. Como *historia*: se enfoca en el desarrollo de acontecimientos, situaciones y procesos sobre los que se trabaja. 2. Como *tiempo*: se interesa por comprender los fenómenos desde lo diacrónico y lo sincrónico en sus rupturas, transformaciones, fallas, estatismos, transferencias, circulaciones, etc., 3. Como *presente*: se encuadra en la duración como tiempo abierto en sus límites, retrotrae elementos del pasado e incluye el devenir en su horizonte de expectativa, analizando situaciones desde el espacio de experiencia y horizonte de expectativa del observador.

Ello requiere de tres operaciones históricas: A) La *historia que se registra* (biografía del presente enfocado en lo sincrónico desde fuentes directas y experiencias vividas). B) La *historia que se desarrolla* (experiencias particulares y colectivas en el marco de una duración). C) La *historia que se describe* (implica los dos precedentes e incluye explicaciones y comprensiones en diferentes duraciones para que emerja una nueva historia)

Como historia del tiempo presente, no es ajena a lo global, lo transnacional, lo interconectado y lo cruzado; por ello, son categorías para sus análisis. Lo global se expresa en las conexiones internacionales de sus experiencias históricas. Lo “transnacional”, lo “interconectado” y lo “cruzado” es analizado por D' Assunção Barros (2019) quien plantea que lo “transnacional” se enfoca en categorías que vislumbran las interacciones entre lo local-global-local. Lo “interconectado” asume que la historia es múltiple y diversificada por lo que hay que estudiarla desde múltiples escalas (lo local, lo regional, lo nacional en dinámicas con lo internacional, y lo intercontinental). Lo “cruzado”, enfatiza la pluralidad y la complejidad multidimensional de los fenómenos de estudio en las encrucijadas de inercia, cambio, trayectorias, formas y contenidos. Son transformaciones que impactan relaciones de distancia y cercanía y se manifiestan en diferentes temporalidades, procediendo desde diferentes escalas (micro-macro-micro).

Esta investigación aborda acontecimientos, situaciones y procesos de la historia colombiana (de larga, mediana y corta duración) donde se vislumbran atavismos o pervivencias como: arribismo, corrupción, represión, etc., Ese tipo de pervivencias se han gestado y desplegado de forma relacional, interconectada y en flujos de movimientos sociohistóricos en transferencias político-social-cultural, desbordando lo meramente nacional en dinámicas como: el Miedo, el Odio, el Rumor. Ahora, en el presente, darán como resultado una ecología política donde la traman la Necropolítica, Psicopolítica, Anatomopolítica y la Biopolítica. Frente a estas emergerán diferentes resistencias con interconexión continental desde el antiprohibicionismo, estigmatización y demonización del consumidor de SPA y desde las mismas calles donde se viven las dinámicas de consumo. Finalmente, la comprensión de tales lógicas nos invita a pensarnos desde ámbitos socioeducativos dentro de la formación de la ciudadanía.

Ahora bien, Peter Burke (1999) en su texto *Formas de historia cultural*, sostiene que la *historia social de la memoria*, “(...) intenta responder a tres grandes preguntas: ¿cuáles son las formas de transmisión de los recuerdos públicos y cómo han cambiado en el tiempo? ¿Cuáles son los usos de esos recuerdos, del pasado, y cómo han cambiado? Y, a la inversa, ¿Cuáles son los usos del olvido?” (1999, p.69). Para el caso de esta investigación, los prejuicios son representaciones que se basan en información; por ende, estos también son transmitidos,

aprendidos y aprehendidos, lo que estipula un estatismo cultural y en contracorriente: las contraculturas.

La organización social de la transmisión afecta a los recuerdos; estos, son agenciados por los siguientes medios: 1. *Tradición oral*: aspecto simbólico narrativos y disminución de establecimiento de hechos objetivos. 2. *Ámbito tradicional del historiador*: recuerdos y registros textuales que dan forma a la memoria. 3. *Imágenes, pinturas, fotografía y monumentos*: configuran la memoria nacional. 4. *Acciones que transmiten recuerdos y habilidades*: ritualizaciones y actos conmemorativos. 5. *Espacio*: permite ubicar teatros del recuerdo (Burke, 1999).

En los recuerdos, permanece un esquema, un tópico; es decir, un lugar común. Esos esquemas o tópicos serán definidos como juicios de valor. Propositiones y enunciados que califican, como pronósticos simplificadores, y reducen los márgenes de la duda, la inseguridad o la alternativa. Estos esquemas o tópicos tienen dos funciones. La primera, compacta la sociedad; la segunda, orienta al individuo y al colectivo. En suma: los esquemas y los tópicos configuran nuestros horizontes de comprensión sociocultural mediante elementos conceptuales, lingüísticos, etc., (Giraldo Ramírez, 2015, pp. 139-171). Por lo que podríamos decir que los tópicos hacen parte de la representación social; en este caso, sobre las representaciones sociales de la criminalización del consumo de SPA, donde se postula una pervivencia de las lógicas de su ejercicio en el marco de un *statu quo* perpetuado por las mismas familias que han ostentado el poder.

En el seno de la organización social, desde su control social, emergen organizaciones del olvido que reglamenta y normativiza la exclusión mediante la supresión y la represión. Por ello, se generan desde la institucionalidad, amnesias vergonzosas en la memoria para cumplir con la cohesión social, bien lo diría David Rieff: “Pero la realidad es que prácticamente todo tipo de regímenes y partidos políticos se han empeñado en la movilización y manipulación de la memoria colectiva o en su creación” (Rieff, 2012, p. 138).

Por otro lado, Avishai Margalit sostiene que en “el olvido comunitario” se procede con supresiones en la memoria porque existen “pasados” que duelen y se materializan en el

“presente” mediante la política y la exacerbación de miedos y odios cíclicos. En suma: un proceso sociohistórico (Avishai Margalit, 2002, pp. 69-75).

1.7. Posicionamiento Epistemológico

La propuesta se ubica hermenéuticamente desde la propuesta de Wilhelm Dilthey (1949) puesto que este plantea una profunda reflexión sobre las maneras como los hombres interpretan el mundo desde su interioridad. Desde allí, Construye una serie de conceptos interrelacionados. La vivencia le otorga un sentido y significado a la realidad que son incorporados al ser espiritual por medio de la conciencia histórica, y objetivado en los diferentes mundos del espíritu (como instituciones, prácticas culturales, etc., (Dilthey. 1949). De acuerdo con Juan Manuel Santana Pérez (2013) Dilthey: “Subraya que sólo podemos conocer desde una perspectiva histórica puesto que nosotros mismos somos ya siempre seres históricos” (p. 60).

En suma: se podría decir que desde las “ciencias del espíritu” se busca la comprensión de los sujetos históricos en su continuo devenir de vivencias y revivencias individuales y colectivas. Lo que conduce a una mejor comprensión de las preguntas: ¿por qué los hombres se comportan de determinada manera? Remitiéndonos a las vivencias y objetivaciones (vivencias ocurridas del sujeto) durante un contexto particular como las dinámicas de consumo de SPA dentro de un espacio definido y que evidencia confrontaciones de territorialidad como es el caso del Parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

La investigación se ubica desde un enfoque histórico-hermenéutico que se fundamenta en McTaggart (1908) cuando propone que este enfoque no solo comprende, sino que emancipa. Para hacerlo, propone que se produzca una comprensión de la *historia presentista* desde dos series de categorías: 1. *Categoría A* (tiempo conjugado: ayer, hoy y mañana). 2. *Categoría B* (tiempo no conjugado: lunes, martes, miércoles, etc..) (McTaggart, 1908, pp. 457-474).

El presentismo, sería una creencia en dos aspectos: a) que la serie A es fundamental y b) que la serie B puede reducirse a la serie A. En suma: sostiene que el discurso temporal no puede prescindir de los tiempos verbales; sin embargo, no todo teórico que se ubique en la serie A es presentista, ya que algunos niegan la existencia del tiempo y otros aceptan la existencia del pasado y el futuro individuales. Lo que diferencia al presentismo es que propone que no existe un futuro sino su posibilidad.

Este *presentismo* se refiere a esta “historia reciente” dentro de la “historia del tiempo presente” (Fazio, 2010) en sincronía con las “(...) heterotopologías generacionales que son escuchadas, aprehendidas y gestionadas dentro de los marcos de la memoria, el recuerdo y el olvido en Colombia (...) se esbozan esas micropolíticas del desvalido; esas resistencias ante los agenciamientos del olvido de carácter paraestatal (...)” (Castrillón, 2021, p.31)

CAPÍTULO 2.

HACIA UNA ARQUITECTÓNICA DEL NO-LUGAR: EL DERECHO A ESTAR

Estar ebrio es disfrutar de un ánimo perturbado, lo cual permite una renovación del equilibrio psíquico. Y no porque haya algunas personas que consumen en exceso una sustancia embriagante debe condenarse al propulsor de la ebriedad. Nunca lo haríamos con la copa de vino que tomó Noé para asentar su humano pie en la Tierra y con la que se emborrachó, aunque haya personas que se exceda hasta el alcoholismo patológico. (Fericgla, 2000, p. 7)

El presente capítulo es una propuesta teórico conceptual, de carácter rizomático o constelar, es una arquitectónica que propone nuevos abordajes desde diferentes disciplinas como la Antropología, la Sociología, la Historia, la Filosofía y demás. Desde aquí se evidencian conceptos o categorías como: Representación Social, Necropolítica, Odio, Miedo, Seguridad, Desviación, No lugar, Novedad, Campo, Espacio, Territorialidad, Criminal, Capital, Desplazamiento, Rumor, Violencia, SPA. Todos los cuales se aúnan en un campo comprensivo, sociohistórico.

Partimos del argumento que la frontera entre el prejuicio y el beneficio no existe en la droga, existe en su uso por parte del individuo que está atravesado por ambientes socioculturales que potencian tanto comportamientos como representaciones; es variable que dependerá del tipo de sociedad, la forma de producción y organización en la dinámica de construcción socio histórica; ya que tales aprehensiones del uso o abuso contienen dentro de sí intereses económicos, culturales, sociales y políticos.

Finalmente, mientras hace unos 5000 años el emperador chino Shen Nung recomendada la marihuana para el paludismo, el beri-beri, las constipaciones y los dolores reumáticos, hoy es considerada por muchas personas como la asesina de la juventud, a pesar de ser una de las más populares y consumidas drogas a nivel mundial. (Castaño, 2006, pp. 11-12)

A lo largo de la historia, incluso desde el nacimiento de las agrupaciones de individuos que configuran la sociedad, se ha creado una representación ideal del individuo social, cargándose de una serie de características que son necesarias para entenderle en la normalidad, es decir, en la sociedad no perturbada, pero ¿qué pasa con aquellos que no responden o se encuentran fuera del ideal que la sociedad ha creado para agrupar individuos buenos? ¿Cómo pueden verse estos dentro de un entorno grupal?

Para responder las preguntas anteriores hay un concepto que señala y designa otras características que dejan ver el *sujeto no ideal*; es decir, aquel que va en contra de las normas de decencia, socialmente aceptadas y representa todo lo contrario para el bienestar de una sociedad; es allí donde nace la figura del criminal, contemplado en todo modelo existente de sociedad sobre la faz de la tierra, pero no siendo el poseedor de las mismas características en cada lugar, puesto que las sociedades desde su contexto, pueden ver de mala manera ciertos comportamientos que para otras son aceptables y viceversa, pero ¿Qué es un criminal? ¿Qué tiene que lo hace inaceptable para la sociedad? ¿Por qué se habla del sujeto criminal?

Tales cuestionamientos nos permiten abordar rutas interpretativas de las lógicas descritas por Jean Delumeau (2002) acerca de la construcción sociohistórica del *miedo*; así mismo, las descripciones y dinámicas que Caroline Emcke (2017) que realiza en su obra *Contra el Odio*, donde expone igualmente su carácter sociohistórico. Pues bien, Delumeau (2002) demuestra desde las descripciones de Montaigne, el cómo se han construido los dispositivos de seguridad instaurados ante los foráneos, extranjeros, en las ciudades de la edad media; mismos los cuales median desde las relaciones jurídicas, culturales, militares y demás. Ahora, vistos desde la actualidad, podríamos interpretarlos desde la idea de la categoría “Novedad” (Delumeau, 2002, p. 73) en cuanto al uso y la función de un espacio, pero también de una

reforma; pues, por un lado, el uso del espacio definido por dinámica socioeconómica comporta unos elementos de las lógicas adscritas al “consumo y la moda”², lo que quiere decir que comporta la distinción de clase, y, por ende, la función que este mismo dinamiza en el territorio.

Se trata proteger los espacios de quienes no los utilizan para lo que han sido construidos en donde la idea del forastero toma mayor fuerza ya que lo es quien no concibe el espacio desde lo habitual, por ejemplo, aquellos que han encontrado en los parques un lugar para el consumo de sustancias psicoactivas; estos son los “sospechosos” que menciona Delumeau (2002, p. 81). Esta dinámica interpretativa es llamada *Desviación* desde los análisis Becker (2009) donde se muestra al sujeto que rompe la regla como desviado, una de las formas de entender la desviación es tomando al grupo social que la crea, ya que es este quien bajo sus representaciones cree dar cuenta del sujeto ideal, es decir, quien no parece romper la regla, no la rompe, la defiende y la respeta, para aclarar lo anterior tomaremos como ejemplo, el arquetipo construido para referenciar al consumidor de marihuana, todo enmarcado en un contexto histórico específico, los años 60 (marihuana se consume en círculo intelectuales... bonanza marimbera ... etc.); .(Se construye el arquetipo del revolucionario que por su consumo de marihuana, se señala como marihuanero, de este modo, se convierte en una manera de deslegitimación ideológica)

Lo anterior es constitutivo de la construcción sociohistórica del odio que aunara dentro de la presente investigación, la dinámica de oposición entre capitalismo-moral-conservatismo-normal/socialismo-liberalismo-amoral-anormal; pues desde la primera lógica se expone en América latina y en ella Colombia, la idea del “Buen Vecino”, el deseado, el hombre cristiano, el hombre de familia, el hombre educado, el hombre industrial. Desde la otra perspectiva, se evidencia la apertura de nuevas comprensiones y relaciones del mundo en lo social y económico; pues, por un lado, finalizando el siglo XIX, llegan a América latina hombres con representación de mundo más liberal, en pro de la defensa de los derechos laborales y sociales, mismos los cuales sería vistos por los primeros como vecinos indeseados; y por lo cual se interfirió en las políticas de migración para evitar el daño al cuerpo social latinoamericano.

² Véase al respecto: Canclini, Néstor García. *Consumidores y ciudadanos*. Grijalbo, 2012.

Así lo estipula Castrillón y Castaño (2018) al proponer las disputas por la ciudadanía durante el siglo XIX y que datan de la instauración de esa sociedad colonial, desde donde pervive el *statu quo* con todos sus dispositivos de agenciación, distinción, diferenciación, exclusión y odio.

Recordemos esas disputas de la ciudadanía del siglo XIX expuestas por varios intelectuales, entre ellos: Lasso (2007) en *Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1820-1912*, Schwarz (2012) en *Políticas de inmigración en América Latina: El Extranjero indeseable en las normas nacionales, de la independencia hasta los años 1930*, Flórez, Solano & Álvarez (2011) en *Liberalismo, ciudadanía y vecindad en Nueva Granada (Colombia) durante la primera mitad del siglo XIX* y Carmagnani, Chávez & Romano (1999) en *Para una historia de América Latina*, quienes expresan que las luchas de las *micropolíticas* y las *microfísicas* entre grupos, actores y colectivos sociales desde formas datadas desde la sociedad del prestigio -Española y Criolla- y la sociedad estamental con sus fueros que diferenciaron y excluyeron (tal es el caso entre las Guardias Nacionales y el Ejército). Desde esos principios de biologización y blanqueamiento y la sociedad de masas desde la diferenciación de clase (Élite y Popular) (p.52)

A este nuevo hombre, por un lado, se le sobredimensionan sus acciones con el carácter nocivo que se le imputan, aunque también, parafraseando a Emcke, se le oculta, se le aplica un proceso de “invisibilidad”³, entendida como la manera de desvirtuarle a tal punto de negarle y así poder despojarlo de derechos; una de las dinámicas anteriores es expuesta a través de la categoría “Rumor” que generará visiones alarmantes que desestiman situaciones o sujetos, dando un carácter conflictivo a un fenómeno como el consumo de SPA, otorgando una carga

³ En la novela de Ralph Ellison, 1952, se presenta a un hombre afro que no es reconocido por la sociedad, ésta por su condición, no le reconoce como sujeto igual y al crear la normalidad de las personas en la sociedad, dejan de mirar a todos aquellos que la conforman y solo reconocen a quienes pertenecen a los grupos legitimados.

negativa a quien lo efectúa. Así el rumor estaría “suscitando a la vez atracción y la repulsión, rechaza la verificación de los hechos, se alimenta de todo, impulsa metástasis en múltiples direcciones, va acompañada de procesos histéricos, atraviesa las barreras de la edad, de clases sociales y de sexo” (Delumeau, 2002, p. 229).

Lo referenciado anteriormente por el autor, es señalado en el documental “*Enmienda trece*”⁴ (minuto 4:30 a 6:33) donde se expone que por medio de la creación de un film llamado “El nacimiento de una nación”⁵ se mostraba al hombre afro como un peligro para la mujer blanca, puesto que este desde su animalidad era potencial violador y asesino de las mismas. De este modo, se muestra como la creación de mitos como la inteligencia superior del blanco sobre el afro, toda una tesis de la civilización y la barbarie occidental que posibilitan lo que llamaría Nietzsche, la política de raza y trascendería a la política de la muerte, como bien lo menciona Hannah Arendt, todo lo cual ha sido descrito en el estudio de la Necropolítica de Achille Mbembe.

Se trata de despojarle al otro socio-históricamente su ser; al negarle es desprovisto de reconocimiento; es así como para la autora es de vital importancia la instrumentalización, jurídica, mediática, social, cultural, económica de exclusión y negación; bajo este esquema presentado, surgen las preguntas ¿Cuáles son los vehículos del odio al consumidor? ¿Cómo se reproducen dichos vehículos de odio? ¿Cuáles son sus componentes ideológicos, sociales, culturales, políticos, económicos? ¿Qué mecanismos son necesarios para invisibilizar o sobredimensionar a un individuo y más allá a un grupo social completo? Estas preguntas son vitales en la investigación toda vez se aplican para la emergencia del concepto de crimen-criminal y criminalidad, el primero que desde su raíz etimológica:

La palabra crimen viene del latín crimen "acusación", "reproche", "falta", "ofensa" (el sufijo -men indica instrumento, medio o resultado, como en RHOT esta deriva del

⁴ Nombre de documental lleva el mismo nombre que la enmienda creada durante la presidencia de Abraham Lincoln en Estados Unidos para la liberación de la población afro esclavizada en los estados del sur.

⁵ Película que se estrena en el año de 1915 del director David Wark Griffith. Film polémico puesto que promovía el racismo y la supremacía blanca. Véase en: <https://www.youtube.com/watch?v=YisiBXOWM8Y>

verbo "cernere que significa cernir o analizar. "Cernere" lleva la raíz indoeuropea "krei- que dio en griego kpv (krinein separar de HREULAS CS). Para los romanos no era tan importante el crimen en sí, sino el "separar" al culpable del inocente.⁶

Infiere la separación del culpable e inocente, un tanto, así como, la acción de maniquear, pero se antepone el verbo analizar, lo que haría del mismo concepto acción justa dentro de los marcos jurídicos, pero que, en las dinámicas sociales cotidianas se prejuzga sin analizar hechos, sucesos, historia.

El segundo concepto, criminal, se define como: *Criminalis* y significa "delincuente". Sus componentes léxicos son *crimen* (*Acción fuera de la ley*); concepto que es abordado desde la asignación jurídica de la acción para aplicar sanción. Ese prejuzgamiento del otro y por demás acrítico, es el resultado socio histórico aplicado por las relaciones sociales de clase y casta en Colombia; en otras palabras, es la representación iatrogénica de la otredad negativa proveniente de las relaciones arriba/abajo que por demás son extranjerizantes, morales y opresoras. Una representación construida y agenciada en el territorio que para este caso es la ciudad y particularmente su foco el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

La ciudad se concibe como lo expone Castrillón y Castaño (2017) como una:

(...) Texto, es libro con estructura que se soporta en fantasmagorías. En efecto, la ciudad como estructura y como discurso invita a asumirla desde diferentes tópicos que den cuenta de sus dinámicas, sean estas históricas, geográficas, políticas, económicas, perceptuales y representacionales; entre otras que se evidencian en posturas tanto epistemológicas como en los aportes teóricos multidisciplinares que nos llevan a asumir que dentro de la estructura urbana existen unos soportes y documentos, en sí fantasmagorías (Ej. Monumentos, Calles o Avenidas, estructuras arquitectónicas, etc.,) que comunican y transmiten discursos de poder y que son consecutivas en la estructura

⁶ Véase la entrada de "crimen" en: <http://etimologias.dechile.net/>

de la ciudad y se hacen expresas mediante un fractal (Ej. Cementerio San Esteban). Así, asumimos que la planificación urbana de la ciudad niega gestaciones de la representación social para perpetuar un statu quo. (p. 35)

Siendo así, desde el foco que en esta investigación se propone, asumimos fractal, no desde la necrópolis, sino, desde un parque que no contempla esta vez fantasmagorías pasado-presente, sino, realidades y sentires pasado-presente en presente en los individuos que lo transitan y lo habitan. Es un espacio dentro del cual emergen NO-LUGARES que se traslapan en lógicas diferenciales según días y horas de la semana. En este sentido, se entenderá que los mismos se ven movilizados por fenómenos como sistemas de explotación empresarial, exclusión y desempleo, representación cultural y contracultural, etc.

Es así, como la movilización de un NO-LUGAR para el consumo de SPA, producto de la explotación empresarial, puede estar justificada por su resultado en el colectivo. Una sociedad del cansancio. La exclusión y el desempleo producto de falta de acceso a la ciudad, igualmente, desde el ámbito cultural y contracultural que se adscriben a las dinámicas de los movimientos sociales, como por ejemplo Movimiento Cannábico y Movimiento Antiprohibicionista de las Drogas.

Desde este sentido la ciudad tanto como parque es “*rizoma*”⁷ de conectividad municipal, departamental y nacional y por ende contempla tal epistemología los principios de:

- Principios de conexión y heterogeneidad: se contempla aquí lo polifónico.
- Principio de multiplicidad: esboza determinaciones, mediaciones y tramas del tejido social.
- Principio de ruptura asinificante: excede las convenciones del encuadramiento de lo normativo y lo científico; son entradas y salidas no determinantes.

⁷ Categoría analítica extraída de los planteamientos de Deleuze, G. y Guattari, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-textos.

- Principio de cartografía y de calcomanía: asume lo polifónico, que se niega a encuadramientos de estructura que falsifican la realidad, es experimentación abierta con plasticidad y elasticidad que no pretende fragmentar la realidad, sino conectarla.

2.1. De las representaciones sociales

Estas se pueden entender como una unidad funcional estructurada, o en palabras de Bourdieu (1991, p. 92) una estructura estructurada y estructurante. Con Moscovici (1999), Páez (1987), Ibáñez (1988) y Mora (2002) se entiende que están integradas por opiniones, actitudes, creencias, imágenes, valores, informaciones y conocimientos, articulando un complejo de significados subjetivos que las instituyen de manera compleja.

Moscovici (1979) define las Representaciones Sociales como:

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (pp. 17-18)

Jodelet (1984) se interesa por el saber recogido en el sentido común que es susceptible de ser representado, los contenidos del sentido común hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por lo tanto, hace alusión a una forma de pensamiento social en el que las representaciones sociales son:

(...) la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o

bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. (p. 473)

Las representaciones se estructuran alrededor de tres componentes fundamentales: la actitud hacia el objeto, la información sobre ese objeto y un campo de representación donde se organizan jerárquicamente una serie de contenidos; donde cada una se integra de la siguiente manera:

1. La actitud: es la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación que en nuestro caso es el parque Olaya Herrera de la Ciudad de Pereira; expresa, por tanto, una orientación evaluativa y afectiva en relación con el objeto. Moscovici señala que: “(...) la actitud implica un estímulo ya constituido, presente en la realidad social a la que se reacciona con determinada disposición interna, mientras que la representación social se sitúa en “ambos polos”: constituye el estímulo y determina la respuesta que se da”. (citado por Rodríguez, 2001, p. 17). Aquí estaría el fenómeno y disputa entre lo legal e ilegal, legítimo e ilegítimo que define el lugar y el NO-LUGAR en el espacio.

2. La información: es el cúmulo de conocimientos en torno al objeto de representación su cantidad y calidad es variada en función de varios factores; dentro de ellos la pertenencia grupal y la inserción social juegan un rol esencial, pues el acceso a las informaciones está siempre mediatizado por ambas variables. También tienen una fuerte capacidad de influencia la cercanía o distancia de los grupos respecto al objeto de representación y las prácticas sociales en torno a este.

3. El Campo de representación: se refiere al orden que toman los contenidos representacionales, que se organizan en una estructura funcional determinada. El campo se estructura en torno al núcleo o esquema figurativo que constituye la parte más estable y sólida de la representación, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de los elementos. En el núcleo figurativo se encuentran aquellos contenidos de mayor significación para los sujetos, que expresan de forma vívida al objeto representado.

Jean Claude Abric (1976) plantea la hipótesis según la cual los individuos o grupos reaccionan no a las características objetivas de la situación, sino a la representación que de ellas tienen, definiendo el núcleo propio de las representaciones sociales. Este tiene una marcada relevancia, dado que va a estructurar los contenidos que están fuertemente anclados sobre la **memoria colectiva**⁸ del grupo que lo elabora, dotando a la representación de estabilidad y permanencia, por lo cual este núcleo se constituye en su parte más coherente y rígida. Las principales características del esquema figurativo de las representaciones sociales son:

1. Está directamente vinculado y determinado por las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas
2. Está fuertemente marcado por la memoria colectiva del grupo y su sistema de normas
3. Está dotado de estabilidad, coherencia y resistencia al cambio lo que garantiza la continuidad y permanencia de la representación
4. Tiene una cierta independencia del contexto social inmediato
5. Tiene una función generadora, a través de la cual se crea o se transforma y da significación a otros elementos constitutivos de la representación
6. Actúa como un elemento unificador o estabilizador, pues determina la estructura y la forma en que se unen entre sí los elementos de la representación
7. Tiene función consensual, pues permite definir la homogeneidad del grupo social.

⁸ Para Susan Sontag (2011) no existe la memoria colectiva; existe por el contrario la Memoria Construida.

Además, las representaciones sociales son estructuradas por un sistema periférico en el que se integran las experiencias individuales de cada sujeto, lo que explica la diversidad existente entre diferentes individuos al interior de un mismo grupo. La función del sistema periférico es aportar un mayor dinamismo, flexibilidad e individualización que el sistema central.

La representación se estructura en torno al núcleo figurativo que la dota de significación global, organiza los elementos periféricos que protegen su estabilidad y además tiene funciones adaptativas.

Las funciones de las representaciones sociales han sido expuestas por varios autores, quienes han destacado la funcionalidad y utilidad práctica de la teoría en el ámbito social. Jean Claude Abric hace una sistematización sobre el tema, donde resume, a su modo de ver, cuatro funciones básicas de las representaciones (citado por Pérez, 1976). Estas funciones han sido desarrolladas en un trabajo realizado por Maricela Perera (1999) siendo precisamente dichas funciones las que se presentan a continuación:

1. **Función de conocimiento:** permite comprender y explicar la realidad. Las representaciones permiten a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos e integrarlos de modo asimilable y comprensible para ellos, coherente con sus esquemas cognitivos y valores; definen el cuadro de referencias comunes que permiten el intercambio social, la transmisión y difusión del conocimiento.
2. **Función identitaria:** las representaciones participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos.
3. **Función de orientación:** las representaciones guían los comportamientos y las prácticas; intervienen directamente en la definición de la finalidad de una situación, determinando así, *a priori*, el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto. Permiten producir un sistema de anticipaciones y expectativas, constituyendo una acción sobre la realidad.
4. **Función justificadora:** las representaciones permiten justificar un comportamiento o toma de posición, explicar una acción o conducta asumida por los participantes de una situación.

Lo anterior estaría aunado a García Canclini (1995, p. 60): “Cuando hace referencia a la comprensión de las representaciones dadas dentro de la cultura desde nuevos acercamientos metodológicos para adentrarse en el plano de las estructuras sub culturales; para ello, cita a Marcus y Fischer (1986) que esbozan, refiriéndose a los nuevos métodos que, “con el desarrollo hermenéutico de la antropología y del etnopsicoanálisis se han sofisticado los procedimientos interpretativos para captar las distintas capas de significación que se esconden bajo la apariencia de los actos y los discursos”; a lo cual aunaríamos las diferentes capas de significación sobre el espacio. Esas distintas significaciones son representaciones de un espacio construido socio-históricamente, siendo los modos de apropiarse de un territorio por parte de los individuos, los cuales constantemente lo están resignificando al ritmo que se resignifica lo político, lo cultural, lo social y lo económico dentro del marco de la globalidad” (Castrillón y Castaño, 2017, p. 38)

De allí las conflictividades en el campo físico, de allí los juegos en las dinámicas cotidianas; Bourdieu al construir el concepto de Campo en su *Teoría sobre la dominación simbólica*, permite establecer el marco de acción y de desarrollo de estas tensiones y conflictos, a su vez el concepto de campo permite analizar la dinámica en qué se ve inmersa la organización para desarrollar acciones que conlleven a la resolución de sus conflictos de poder. El Campo es un sistema global de espacios sociales que está constituido por el conjunto de distancias que las separa:

El concepto de campo: este contiene dos momentos: un espacio específico donde se dan las interacciones, y el segundo según Bourdieu, como un sistema particular de relaciones objetivas que pueden ser de alianza o conflicto, de concurrencia o de cooperación en posiciones diferentes, socialmente definidas e instituidas, independientes de la existencia física y de los agentes que la ocupan. (Citado por Durán y Ramírez, 2006, p. 16)

La confluencia de ambos campos se da en las organizaciones donde según el mismo autor afirma que:

El enfoque dado por Bourdieu a la especificidad del campo quiere decir que no se puede confundir éste con otro campo por el hecho de ciertas características que le son propias. Dos de sus características son: los recursos de naturaleza económica (el dinero) por su condición

equivalente universal de todas las mercancías, juega un papel preeminente. Recursos de naturaleza cultural entre los cuales sobresalen los diplomas escolares y los títulos universitarios. Un tercero sería la pertenencia a un grupo que determina un tipo de recursos de los cuales solo se puede disfrutar bajo la forma de una red de relaciones y más precisamente relaciones que se sostienen con los agentes que detecta ciertos poderes específicos y que están dispuestos a poner tales poderes al servicio de la gente que lo solicite. (Citado por Durán y Ramírez, 2006, p. 16)

De esta posibilidad de recurso se construye tres variedades de capital de acuerdo con Bourdieu: “(...) económico, cultural y social (red de relaciones sociales). Bourdieu sugiere que es difícil clasificar jerárquicamente las tres especies de capital ya mencionadas ya que la importancia que tiene para cada agente social de determinada forma de capital es diferente” (Citado por Durán y Ramírez, 2006, p. 18)

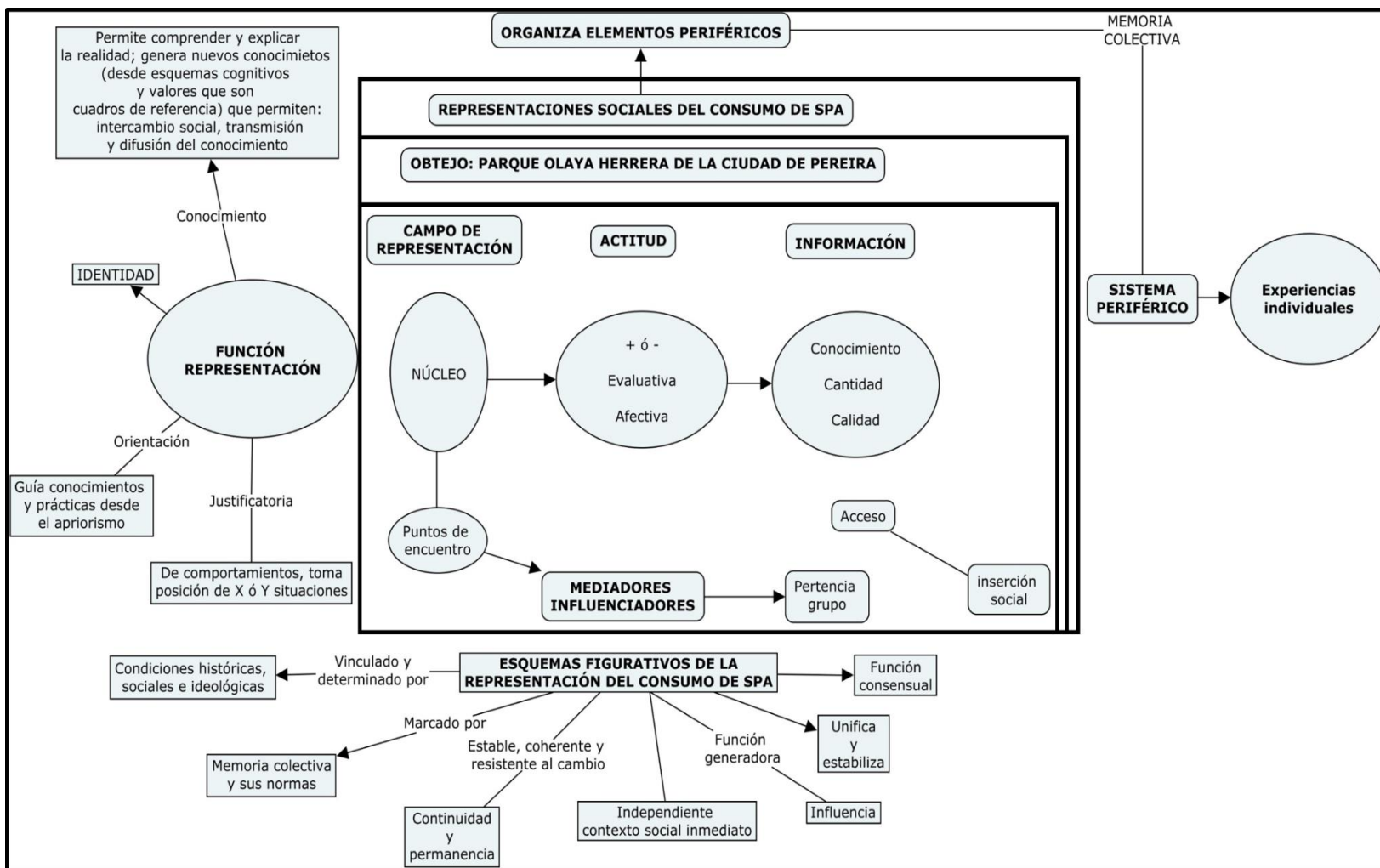
Lo anterior permite decir que el capital que se pone en juego en un respectivo campo sea el económico, el cultural o el social, se cimienta en las relaciones sociales que se tejen a nivel interno de una organización que se desenvuelve en un espacio físico. Se puede decir que es necesaria la configuración de espacios físicos para el encuentro y la interacción, sean estos parques, iglesias, oficinas o centros de encuentro; y la construcción de unos hábitos de encuentro en dichos espacios, regulados por unas reglas informales más o menos claras

Esto se agrega a los factores necesarios para que se dé la interacción; pero para la existencia de estos grupos informales como es el caso de los Consumidores de SPA, es también necesaria la existencia de una infraestructura que provea medios de comunicación, fuentes de financiación o medios de subsistencia tales, que permitan a los individuos la disposición del tiempo libre, para la creación de estos grupos informales. Aquí está la relación antes mencionada en las lógicas de la sociología, a saber, la macroestructura y la microestructura.

Parte del problema del consumo de SPA en los espacios consiste en la forma en que los jóvenes y adultos jóvenes, que dominan (por ahora) la sociedad (una sociedad que envejece aceleradamente) desde su mayor actividad social y económica y su influencia en las instituciones

públicas, proveen un marco para el agenciamiento de las políticas públicas en esta caso del consumo y así mismo del uso de espacios físicos que muchas veces niegan el derecho consuetudinario, humano y desarrollo de la personalidad.

Ilustración 1. Representaciones Sociales del Consumo de SPA en el Parque Olaya Herrera, Pereira, Colombia



Fuente. Elaboración propia.

2.2. Del Contexto global, nacional y regional: un entramado sociohistórico de las drogas

El cambio es más de los imaginarios sociales que de la naturaleza psicológica o biológica del consumidor, no existe un cambio de un día para otro, es necesario irse adaptando a nuevas realidades. Para llegar a la comprensión del fenómeno del consumo de SPA en Colombia, requerimos abordar estudios como “Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia en Colombia” de los autores Betancourt y García (1994). En el cual se expone la lógica del origen de las mafias europeas, principiando por Sicilia, llegando a Italia y su posterior diáspora en Norte América, exponen mediante tal, su consolidación, una especie de abordaje sociológico de sus estructuras y funcionamiento con una amalgama de empresas que pasan desde la prohibición del alcohol, el juego clandestino, la trata de blancas y el tráfico de estupefacientes. Así mismo, exponen el origen del tráfico de narcóticos de Colombia a Norte América, producto de la política antidroga del gobierno de Richard Nixon que cortó las rutas de acceso de drogas, provenientes de Europa, las Antillas menores y mayores hacia este país del norte. El cierre de estas rutas abrió la lógica oferta-demanda, una demanda, exigida por los estadounidenses en el contexto de los años 60s-70s:

En este contexto, el prohibicionismo se alimenta de estereotipos sociales, atacando inicialmente el alcohol y el tabaco por ser las drogas más populares. De esta manera, se asociaba el consumo de alcohol con inmigrantes irlandeses; el de opio con los chinos; el de cocaína con lo negros y el de marihuana con los inmigrantes mexicanos. En este contexto los actos prohibicionistas se refugiaban en la discriminación hacia minorías sociales para justificar su cometido, mientras que las sustancias que no se asociaban con ninguna minoría nunca pasaron de ser más que simples medicinas.

Posteriormente, la marihuana pasa de ser consumida sólo por las clases bajas trabajadoras para sumársele consumidores de clases medias y altas en la década de los 60 's. Jóvenes especialmente universitarios de EU y luego de todo el mundo, configuran todo un movimiento social asociado con el hippismo y la revolución intelectual que influyó desde la política hasta la música, la filosofía y la literatura de la época. (Rojas, sin fecha, p. 36)

La oferta por parte de Colombia que entraría en la dinámica de la bonanza marimbera, que marcaría toda una cultura en el contexto colombiano, desde donde se exponen los arquetipos del marimbero y sus prácticas de impacto interregional, también, las dinámicas producción-distribución-comercialización del producto con toda su estructura administrativa; es un momento de advenimiento, de movimientos culturales e intelectuales en el cual, la marihuana era vehículo de simbolización.

Posteriormente, la producción de cannabis o marihuana, por parte de Estados Unidos, marca el decaimiento del producto en Colombia; pero que a la par visualizará una nueva dinámica de captación, producción y comercialización, esta vez, sería la cocaína, proveniente de Perú y Bolivia, lo cual marcará un hito histórico en Colombia conocido como el narcotráfico con sus cinco núcleos:

1. Núcleo costeño: expuesto por los marimberos,
2. núcleo antioqueño: expuesto por Pablo Escobar,
3. núcleo Valluno: expuesto por los hermanos Rodríguez Orejuela,
4. núcleo central: expuesto por Gonzalo Rodríguez Gacha,
5. núcleo oriental: expuesto por contrabandistas de Bucaramanga y Cúcuta en Colombia y San Antonio en Venezuela)

Los cuales generarían la guerra sucia, dentro del marco de los procesos de extradición y donde se dio la cooptación de las instancias institucionales del Estado (narcopolítica), el auge del paramilitarismo y el exterminio de grupos políticos y organizaciones sociales. Desde Estados Unidos se implementa con mayor intensidad las políticas antidrogas⁹, llevando a una persecución exhaustiva de los extraditables, lo que se ve aunado al ámbito de la militarización de la fuerza en Colombia y su guerra contra los grupos al margen de la ley.

De este modo, se genera una problemática en la distribución, contemplada desde la lógica economicista del mercado (cabe recordar, que si bien, las SPA, hacen parte del ilícito, su distribución funciona de la misma manera que otros productos denominados legales), donde se da una sobre oferta

⁹ Véase al respecto los informes WOLA ante las drogas.

en el país, que lleva a una caída abrupta de los precios, llevando así, a que estas fuesen de mayor acceso para todas las clases sociales, perdiendo el carácter exclusivo que tenía en un principio.

Por otro lado, en Estados Unidos, se da este fenómeno de manera contraria, es decir, persiste la demanda del SPA, pero la oferta del producto escasea y de este modo, se da un aumento exorbitante en los precios, dejando un mercado apetecible para las mafias a nivel mundial que buscarían llegar a este mercado, provocando una serie de acciones por parte de los gobiernos latinoamericanos en alianza con Estados Unidos, para así, evitar la llegada de la inseguridad, política direccionada por el gobierno de Richard Nixon. lo anterior, es con causante de la pululación de un sinnúmero de consumo de SPA, tanto en lo urbano como en lo rural y que para el caso de nuestra investigación es el Norte del Valle y junto a este Pereira como receptáculo de tal dinámica.

Este contexto histórico, hará parte de lo que hoy por hoy entendemos como la *Necropolítica*, puesto que es desde aquí, donde se concibe la idea del agenciar la vida y la muerte, privilegiando aquellos que están por fuera del llamado cuarto mundo, del NO LUGAR, un mundo que no existe, que se invisibiliza. Es una dinámica del Necro Capitalismo o Capitalismo Gore; también llamado la tanatocracia que infiere el control sobre la mortalidad.

De este modo, se establece una relación con el Estado que privilegia una visión verticalizada, en la cual se presenta como un aspecto racial, fundado en un pensamiento colonial occidental que lleva a la inserción de una política desigual que faculta los nuevos mercados que se encargan de nutrir el material bélico para el exterminio de poblaciones que a su modo de ver, no permiten la marcha y civilización; de igual modo, se agencia desde la intervención política en las instituciones del Estado que condenan, excluyen y segmentan la población y las ciudadanías.

Son unas nuevas tecnologías de la muerte, que habitúan y naturalizan, se vuelven socialmente aceptables, pero en realidad es deshumanización, aporofobia y barbarie. Lo anterior aplicaría para Colombia cuando se expresa que:

(...) Colombia se ha convertido en un país donde la criminalidad ha adquirido características excepcionales, gracias a que cuenta con actores delictivos entre los cuales se encuentran bandas de crimen organizado y grupos armados ilegales subversivos y antisubversivos. Todos estos actores pueden estar interesados en manipular las leyes del Estado, sobre todo porque

todos han confluído en torno al narcotráfico. Para lograr dicho propósito, estos grupos pueden acudir a procedimientos distintos al soborno, como la amenaza y el asesinato que, de hecho, son más efectivos y persuasivos en el corto plazo, así como a la asociación o formación de partidos políticos y otras instituciones en una perspectiva del largo plazo. Así, es de prever que la naturaleza y alcances de la Captura del Estado cambian sustancialmente en la medida en que el agente captor sea un grupo ilegal que cuenta con ejércitos privados altamente entrenados en técnicas homicidas. (Salamanca et al., 2008, p.11)

Y es desde aquí, desde el Estado, que se emite el derecho a la guerra, dejando como soluciones alternativas matar o los acuerdos de paz, que para las dinámicas del mercado, resulta más provechoso, el primero de estos; respaldado en los marcos de territorialización, la defensa y la seguridad de los territorios protegidos por las distintas instituciones que no lograrán llegar a los diferentes lugares, dejando así, otros agentes que le suplantán que se encargan de hacer más evidente el carácter desigual que se ha tomado como política estatal.

La guerra en las lógicas actuales globales se concibe desde el concepto “Guerra asimétrica” propuesta por Hobsbawm, que dejaron una constante militarización en distintos territorios por parte de las tropas estadounidenses, que en asocio con los ejércitos locales, produjeron oleadas de desplazamiento forzado que tomando en cuenta los efectos del narcotráfico y el lavado de activos, encarecieron la tierra en Colombia, haciendo de este un mercado bastante lucrativo, que obligaba a las poblaciones, familias e individuos a trasladarse a las ciudades, llegando a las zonas marginales; visto de fondo, se arraiga una cultura del empobrecimiento.

En un plano económico, todo esto lleva a una relación globalizada de la guerra, que permite a los distintos actores del conflicto la adquisición de materiales bélicos e insumos para la guerra que ya no solo estará al alcance de los gobiernos, ahora, se podría decir, se igualarán las condiciones para la guerra, excepto para población en territorios en disputa, puesto que no solo será el acceso armamentista, también el músculo económico para la gestión de poblaciones desde grupos de mercenarios internacionales. Así, se expone la generalización de inseguridad que acrecienta la distinción en la ley del reparto de armas como producto del miedo.

Según Castrillón (2021) la privatización de la violencia es una pérdida del poder estatal del monopolio de las armas, así “Coexisten en zonas de paz y de guerra en un mismo país. Son “fenómenos de zona gris” con nuevos rasgos, según Kaldor como política de identidades, descentralización de la violencia, economía de guerra globalizada” (p. 66). Violencia que generó para Colombia un sinnúmero de desplazamientos, producto del despojo de tierras y cultivo de coca, territorios los cuales siguen en disputa por actores armados. Castrillón (2021) encontró que:

Según los informes de la Comisión Nacional de Memoria Histórica (CNMH) entre los años 1985 a 2012 se encuentra un total de 5.712.506 víctimas de desplazamiento forzado (periodo en el cual existe un desbordamiento cuantioso de su número). Entre 1996 y 2012 con un saldo de 4.744.046 víctimas de este flagelo (lo que quiere decir que tan solo en 16 años existió un incremento de víctimas del 83%).

Esta tendencia es abordada por Juan Carlos Villamizar que da cuenta entre el periodo de 1948 y 1966 un total de 5.433.274 personas afectadas por la violencia (38% del total general) y entre el periodo de 1985 y 2016 un número de 8.886.236 personas afectadas por este mismo fenómeno (62% del total general) con un total de afectados desde 1948 a 2016 de 14.319.510 personas. Así mismo, presenta en el primer periodo de 1948-1966 un total de desplazamiento forzado de 321.621 de personas y entre el periodo de 1985-2016 un total de 7.108.181 de personas.

Estas últimas cifras de los años 1985-2016, en relación diferencial con las cifras que nos presenta el CNMH entre los años 1985-2012, es de 2.364.135 desplazados; entre los años 2012-2016, es de 591.033.75 desplazados por cada año en comparación con el promedio de años anteriores. Desde los datos ofrecidos por los investigadores, se considera un aproximado de 221.000 desplazados por año entre 1985-2012 (un incremento porcentual entre 2012-2016 del 267.5%) fenómeno producido por los procesos de disputa por el territorio, por las rutas y el comercio de narcóticos, entre Bandas Criminales, Disidencias de las Farc y Señores de la

Guerra que se relacionan con la gestión de multitudes para la implantación proyectada de megaproyectos de minería y agrocombustibles (p. 66)

Desde un nivel regional y departamental es importante observar las cifras presentadas por Germán Toro Zuluaga (2004) en su estudio “El eje cafetero colombiano: compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento” aquí se presentan una serie situaciones que muestran distintas cifras:

Tabla.1. *Eje cafetero: desplazamiento poblacional. Principales municipios expulsores y receptores X departamento (1995-2003)*

Departamento	Principales municipios expulsores	Principales municipios receptores
Caldas	Samaná, Pensilvania, Riosucio	Samaná, Manizales, Marquetalia
Quindío	Génova, Calarcá, Pijao	Armenia, La Tebaida, Calarcá
Risaralda	Pueblo Rico, Quinchía, Santuario	Pereira, Santuario, Dosquebradas
Valle del Cauca	Tuluá, Bugalagrande, Sevilla	Tuluá, Sevilla, Bugalagrande
Norte del Tolima	Líbano, San Antonio e Ibagué	Ibagué, Líbano, Cajamarca

Fuente. Germán Toro Zuluaga (2004)

Tabla. 2. *Eje cafetero: personas desplazadas, recibidas y expulsadas por departamento (1995-2003)*

Departamento	Personas recibidas	Personas expulsadas
Caldas	18427	23479
Quindío	6852	1259
Risaralda	16483	5819
Valle	70232	47700
Tolima	28847	52199
Total regional	140841	130456

Fuente. Germán Toro Zuluaga (2004)

Llama la atención la movilización constante en el interior y exterior de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle del Cauca; donde el desplazamiento relaciona a municipios como en sus zonas urbanas y rurales, incluso, algunos de estos con una dinámica interna en ambas direcciones, puesto que, en el entorno rural en disputa, huyen buscando las urbes del mismo municipio para sobrevivir, buscando nuevas actividades para su sustento.

Lo anterior con el auspicio de las administraciones que omitieron los distintos reportes que evidencian el flagelo de los habitantes de estos territorios que, junto con otros medios de comunicación, emiten reflexiones y análisis superfluos, que no llevan a solución alguna. Toro (2004) citando al diario La Tarde, dice que:

Lo que vive Risaralda y en general el eje cafetero es una violencia difusa, delincuencial y cotidiana, una violencia "de la calle" que a diferencia de otros fenómenos violentos que azotan el país, no cuenta con actores claramente definidos y por lo tanto no es negociable (p.17)

También, podría cuestionarse la veracidad de las cifras que, siendo alarmantes por sus gruesos volúmenes de víctimas, podría pensarse en unas cifras mayores, ya que algunos logran ocupar una casilla en el listado, pero otros por la burocratización de los procesos, no logran acceder y de este modo, ven perdida toda posibilidad de retornar a sus tierras. Otra de las situaciones que ahonda mucho más está problemática es la estructura administrativa que entorpece la adaptación de las personas en calidad de desplazados a los procesos económicos e inserción social.

El drama de la población desplazada no termina con la llegada al municipio que han escogido para rehacer sus vidas. La prensa regional registra permanentemente nuevas calamidades para estas familias: enfrentan la persecución de las autoridades municipales si se dedican al comercio informal, o intentan mediante una invasión de predios conseguir una nueva vivienda; claman por la inclusión en los servicios educativos y de salud que se derivan del SISBEN; o afrontan las tragedias de una vida urbana a la que no están acostumbrados y les castiga. (Toro, 2004, p. 17)

Se muestra la incapacidad de las distintas administraciones para asumir la problemática y reconocer a los distintos actores aquí involucrados, víctimas y victimarios, no son tomados en cuenta o se omite su accionar, la peligrosidad e impacto no solo en las zonas afectadas, también, lo que podrían representar para los distintos gobiernos municipales, departamentales, e interdepartamentales. Para el caso del departamento de Risaralda en el periodo del gobernador Jhon Jairo Velásquez Cárdenas (1991-1992), se encontró que “La guerrilla fue percibida por buena parte de la clase dirigente como un problema marginal” (Toro, p. 19)

Dando paso con esto a la creación de NO LUGARES, que no existen en el plano administrativo como los barrios de invasión, las zonas de comercio informal, de inclusión, de esparcimiento, asistencia médica y centros educativos. De este modo, el habitar un no lugar, equivaldría a una no persona, es decir, espacios, territorios construidos no solo desde su infraestructura por los individuos, también personas que para las administraciones no existen, no representan un ciudadano, un sujeto de derechos, es la zona gris.

Los análisis que nos presenta José Luis Romero en su texto “Latinoamérica: sus ideas, sus ciudades”, son esclarecedores cuando explicita las lógicas de la relación desplazamiento campo - ciudad respecto al acceso a la ciudad. El autor deja claro que el emplazamiento urbano contará con una disponibilidad presupuestal anual según el crecimiento del ritmo poblacional; pero tal fórmula no contempla los movimientos de incertidumbre poblacional provocados por el desplazamiento forzado por violencia. A lo anterior debemos agregar las olas migratorias hacia Colombia provenientes hoy por hoy de países como Venezuela y Haití, donde serán ciudades como Cali, Medellín, Bogotá, Pereira, los receptáculos de tales poblaciones y que desbordan su capacidad administrativa, ampliando el margen de lo periférico en el espacio territorial asumido dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

La indagación de las representaciones sociales del consumidor se asumirá desde una metodología cualitativa, etnográfica, con la entrevista en profundidad como instrumento (que en nuestro caso serán un número de cuatro, dirigidas a cuatro actores diferentes, a saber, transeúnte, consumidor de SPA, policía y político). Es importante aclarar el porqué de la búsqueda de información desde 4 entrevistas; cada una va dirigida a sujetos que, en algunos aspectos, como en el caso del policía y la persona perteneciente a un ente de gobierno (gobernación), representaría en sí, posiciones institucionales, es decir, al abordar al transeúnte y el consumidor de SPA, estos, no condicionarán las respuestas, ya que no están sujetos a una institución, sino, a las manifestaciones que se dan desde sus representaciones sociales.

3.1. Instrumentos de entrevista

Este instrumento tiene como intención la captación de las representaciones sociales de la criminalización de los consumidores de SPA en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira; el mismo pasó por proceso de validación por parte de un par doctoral, el profesor Javier Taborda Charrúa de la Universidad de Caldas; mismo el cual dio concepto favorable para iniciar recolección de la información (*Ver **anexo #1**: validación instrumento entrevistas*)

3.1.1. Instrumento de entrevista no estandarizada dirigida a Transeúntes y consumidores de SPA

Tema: sentir el espacio

1. ¿Cuál es su percepción sobre este espacio? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles considera son las problemáticas en el espacio?
3. ¿Qué beneficio encuentra usted en este espacio?
4. ¿Cuáles serían las soluciones que hagan de este espacio algo más participativo?
5. ¿Qué experiencias positivas y negativas ha encontrado usted en este espacio?
6. ¿Cómo usa usted este espacio?
7. ¿Qué caracteres especiales considera usted que el espacio podría hacer posible para la integración?
8. ¿Ha notado cambios en este espacio en los últimos 10 años? ¿En qué aspectos?
9. ¿Cuáles son los puntos más seguros e inseguros de este espacio?

3.1.2. Instrumento de entrevista en profundidad dirigida a agentes institucionales

Tema: político y policía

1. ¿Cuál es su percepción sobre este espacio? ¿Por qué?
2. ¿Ha notado cambios en este espacio en los últimos 10 años? ¿En qué aspectos? ¿Cómo se han hecho posibles?
3. ¿Cree usted que hay una política de inclusión para el espacio?
4. ¿Cuáles son los riesgos más frecuentes en el espacio?
5. ¿Cómo manejan el asunto del consumo de SPA en la zona?
6. ¿Qué instituciones intervienen en el espacio? ¿Cómo intervienen?
7. ¿Existen conflictos en el espacio? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son los puntos más seguros e inseguros en este espacio?
9. ¿Es la zona un punto de comercialización de SPA? ¿Por qué?
10. ¿Qué programas se han gestionado en la zona para garantizar una mayor habitabilidad?

La anterior serie de preguntas, corresponden a una categoría de entrevista estandarizada no programada, ya que se indagará por el sentir del espacio, como lugar de expresión y exteriorización de sentires grupales e individuales que los transeúntes, fuerza pública y personal administrativo y consumidores de SPA crean en y por el lugar.

Dezin (1970) citado Valles (1999) expresa que la entrevista estandarizada no programada se divide en dos aspectos importantes para la búsqueda de información; A) La estandarización del significado de una pregunta requiere formularla en términos familiares al entrevistado, B) No hay una secuencia de preguntas satisfactoria para cada entrevistado, y C) es factible conseguir la equivalencia de significado para todos los entrevistados, a través de la preparación y la selección de estos de modo que se hagan y ordenen preguntas a la medida de aquellos. Estos se tomaron en cuenta en el momento de la elaboración de las entrevistas para esta investigación.

Así mismo, Dezin apoya su argumento al decir que: “Usamos un guion de entrevista, haciendo a cada estudiante 138 preguntas (...) pero dejamos espacio para la libre expresión de toda clase de ideas y no forzamos al estudiante a seguir la línea original de preguntas o a responder categorías predeterminadas” (Becker, Hughes, Strauss y Geer, 1961, p. 29). Con lo anterior, puede entenderse, que si bien encontramos una serie de preguntas que dan lugar a una entrevista, no necesariamente se excluye la posibilidad de indagar el sentir de los actores involucrados en las manifestaciones de las representaciones sociales del consumo de SPA en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

Dado este sentido, se pondrán en diálogo distintos autores; pero cabe aclarar que cada una de las posturas anteriormente mencionadas, fue elegida por la riqueza que brinda a nuestro trabajo de investigación.

ANÁLISIS DE NARRATIVA SEGÚN HAUPERT (Ver Anexo #2: gestión de entrevistas)						
SHÜTZE						
Presentación cronológica de acontecimientos significativos	Análisis formal del texto	Descripción estructural temporalidad	Abstracción analítica	Encabezamientos	Temática secuencial	Núcleo de biografía

Desde las opciones etnográficas, la observación participante resulta apropiada, Jorgensen (1989, p. 12) afirma que esta se establece cuando el fenómeno se oculta a luz pública, como el caso de los sectarismos, delincuencia, comportamientos fuera de la ley, condenados sociales y finalmente la drogadicción o para el caso de esta investigación, los consumidores de SPA. Por otro lado, Silverman (1993), nos ubica en el procedimiento de observación en los escenarios que en nuestro caso es el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira. desde tales estrategias metodológicas se pretende:

3.2. Observación participante

- Visitas periódicas al parque Olaya Herrera en distintas horas del día y momentos como días de lunes a viernes, sábados y domingos. Toda vez que las dinámicas difieren tomando en cuenta las horas, los días que permiten usos distintos del espacio, generando unos lugares, No lugares, esto se capta desde una etnografía mínima, puesto que es el fenómeno con una variación temporal que lleva a entenderlo, es decir, si bien el consumo es estigmatizado, este no se da en todo el espacio conocido como parque Olaya Herrera y no se presenta en todo momento, es por esto que las visitas se realizan en horas de la mañana, tarde y noche, de allí surge la necesidad de emplear otros recursos como la entrevista y la cartografía que no solo dejen la comprensión del fenómeno en cuestión a la percepción del observador, también la triangulación de la información con los actores y agentes que en él se relacionan. Es importan resaltar, que este no es un estudio en el que se pretenda comprender el territorio en su totalidad; entonces, se utiliza la etnografía mínima, porque:

“No se refiere exclusivamente a su imitación frente a otros parámetros clásicos de la etnografía, ni a su mínima extensión, sino también a su carácter trashumante, de recorrido permanente, que no permite sino hacerse una idea mínima del tema en cuestión; se refiere ante todo a su carácter de hilo conductor de una versión (mínima) de lo que es y ha sido” (Salazar, 2009, p. 35-59)

- Diálogos con personas que hacen uso del espacio como vendedores ambulantes, transeúntes, grupos de artistas, policías. Dado que la percepción podría variar, debido a la posición que se tiene en y desde el lugar, es decir, la finalidad en el espacio.
- Diálogos con miembros que laboran en la gobernación de Risaralda. Esto porque la mirada institucionalizada, podría ofrecer elementos considerables para su posterior análisis, y siendo este un ente gubernamental, se creería, impacta directamente en el espacio.

De lo anterior emergen tres aspectos para la consecución de la información:

- Elaborar los mapas con las actividades que se realizan.
- Prestar atención a los usos, acciones, comunicación en el espacio.
- Fijarse en la escenificación de los actores en el lugar y no lugar que concurren en la zona de estudio.

Tales dinámicas son acordes para realizar observaciones de la cotidianidad, cotidianidad que ha sido asumida desde *La antropología de la pobreza* de Oscar Lewis donde un día es una unidad en tanto el día es la concreción el haiku, la síntesis, la sincretización de todo un corpus de vivencias, existencias que se hacen reexistencia en le presente en presente, es decir, que un día una unidad, en la cotidianidad de ese día y los actores sociales que intervienen, para el caso de nuestro estudio contienen dentro de sí sujetos históricos, historizados y se hacen historizantes, así, el día es un texto del contexto histórico, enfatizado en una comunidad que se adscribe a una regionalidad y a los acontecimientos de la, nación que posibilita la aprehensión de dichas realidades:

Estos estudios (...) se hicieron de un día cotidiano, común y corriente; para albergar la realidad de los hechos. Un día es una unidad de tiempo muy pequeña, pero puede abarcar ordenadamente la vida familiar y las temáticas que se estudian, intensivamente e ininterrumpido, usando como método la observación directa, que encaja perfectamente en las comparaciones regulares. El estudio de los días pretende dar lo inmediato e integral de la vida que el autor relata. Esta investigación no es ninguna ficción, tampoco es inventado; todo esto es la realidad común y verdadera de las familias de clase baja, llamado “realismo etnográfico” por lo tanto, estos días son totalmente reales. (Prehisblog, 14 de agosto, 2016).

Aunado a lo anterior dentro de la observación, también es válido decir que las entrevistas serán en nuestro caso de carácter “no estandarizada” y abierta desde la visión de Patton (1990, p. 288) caracterizada por el empleo de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados con respuesta libre y abierta; estas se aplicarán a los actores que por sus trasegares históricos y situacionales podrían arrojar una mayor información. Pero, contendrá un enfoque semidirigido desde los criterios de Merton y Kendall (1946, p. 545) así:

- No dirección con respuesta espontánea y libre.
- Especificidad para incentivar respuestas concretas y no difusas.
- Amplitud indagar en las evocaciones vivenciadas por los sujetos.
- Profundidad y contexto personal que contendrán afectividades, valoraciones, como evidenciaría la significación central o periférica en los sujetos que demuestran contextos e idiosincrasias, creencias e ideas.

El análisis de estas entrevistas se basará, valga reiterar, en el “análisis de narrativas” de Hauptert (citado por Flick, 2004) que indica como aspectos metodológicos: a) pequeña biografía del narrador con presentación cronológica de acontecimientos significativos, b) segmentación de la entrevista, basada en el método de Schütz (análisis formal del texto, descripción estructural de contenidos, abstracción analítica, secuencia histórica, etc.), c) temática secuencial y citas explicativas y d) núcleo de biografía con declaraciones centrales. (Ver anexos)

3.3. Cartografía social

La construcción de la cartografía social para dar cuenta de las dinámicas en la zona de estudio, se basará en el Manual de Mapeo Colectivo de los Iconoclastas donde se estipula que “el territorio es el espacio socialmente construido” y por ende los mapas son representación ideológica, como también, generadores de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones que se encuentren en disputa; esto incluye un trabajo participativo de experiencias disímiles que dan cuenta de realidad social.

(...) un medio para la reflexión, la socialización de saberes y prácticas, el impulso a la participación colectiva, el trabajo con personas desconocidas, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder. (Risler., y Ares, 2013, p. 7)

Desde lo anterior nos dispondremos a realizar la técnica “mapeo al paso” que posibilita resaltar los conocimientos, pareceres y datos de quienes se desplazan por el territorio habitualmente; son ellos quienes pueden transcribir frases textuales contestando a preguntas como: ¿Qué significado tiene este lugar? ¿Cómo lo definirías en una frase? etc.; siendo tales metáforas síntesis de concreción de espacio que brindan ideas para ser representadas mediante dibujos e ilustraciones como pauta para reflexionar con los participantes, percepciones o prejuicios que tienen sobre la zona y luego contrastarlos con la opinión de quienes lo habitan y transitan, entendiendo estos últimos en nuestra investigación, como los jóvenes consumidores de SPA.

Es así como el mapeo al paso contiene implícita y explícitamente las enunciaciones de la observación directa y el realismo etnográfico, desde la interpretación de Oscar Lewis. El mapeo construye lazos con el otro, construye sentido en cuanto a sensibilidad, orientación y comprensión, visibiliza conflictos y territorialidades, es reminiscencia e identidad; visualizan nuevas fronteras desde categorías de exclusión, integración o relación. El mapeo, usa el icono como un pretexto, un disparador abierto tendiente a plasmar todo el sentir, susceptible de ser interpretado para suscitar transformación.

Dentro de las dinámicas de la ciudad surgen múltiples sentidos; son polifonías que marcan pautas de lectura y mapeo no aplicados a los calcos que las disposiciones de la planificación pretenden limitar o modelizar; dinámicas que rompen esquemas figurativos desde nuevas rizomancias que resuenan en la estructura urbana ejerciendo movimiento sobre el calco que se ve a la par obligado a resignificarse. (Castrillón y Castaño, 2017, p. 39)

Desde este sentido, los *Iconoclasistas* definen los mapeos como:

(...) fuerte vinculación territorial y barrial. Investigación colaborativa con vecinos y vecinas para rememorar, recorrer y vivenciar el barrio a partir de información propia, conocimientos de otros y experiencias propuestas desde el espacio de trabajo colectivo. Construcción de una mirada amplia para recomponer una trama subjetiva y material en la cual el barrio emerge como una síntesis no exenta de contradicciones y amenazas. En esa trama, puntualizar las alternativas que bordan, unen y destacan lo invisible, se revela esencial. (Risler., y Ares, 2013)




De allí que se opte por las siguientes dinámicas:

- a. Realizar recorrido por el territorio con participantes.
- b. Realización de preguntas a transeúntes acompañadas de mapas en donde se exponen características y sentires del territorio.
- c. Poner en común los hallazgos encontrados en los anteriores procedimientos, de allí emergen categorías temáticas posibilitadoras de la comprensión de las territorialidades que se asumen en la zona.

Para tales fines, optamos por la selección de la iconografía propuesta por los iconoclasistas; pero será un corpus simbiótico del corpus que ellos categorizan, esta selección estará concatenada enseguida para que pueda ser usada por otros investigadores. Igualmente se presenta a continuación el plan.

3.2. Instrumento de convenciones carga significativa

Convención	Significado
	Determina frontera excluyente, física o imaginaria
	Determina los sujetos víctimas de posible exclusión social
	Determina las zonas de presencia policial o militar
	Determina las zonas donde se ubican vehículos, CAI móvil u otros dispositivos físicos de la fuerza pública
	Zonas de patrullaje más frecuentadas por la policía
	Determina las zonas de presencia de agentes que disputan el control territorial para actividades ilícitas en el parque
	Determina las rutas de acceso al parque para la distribución y comercialización de SPA en la zona
	Determina las zonas que representan peligrosidad en el espacio
	Determina los lugares más agradables dentro del espacio
	Determina las zonas de alta peligrosidad donde se pueden presentar asesinatos

	Determina las zonas mediadoras que se pueden entender como zonas de paz
	Zonas de mayor uso por parte de jóvenes
	Zonas de mayor uso por parte de adultos
	Personajes que frecuentan el lugar

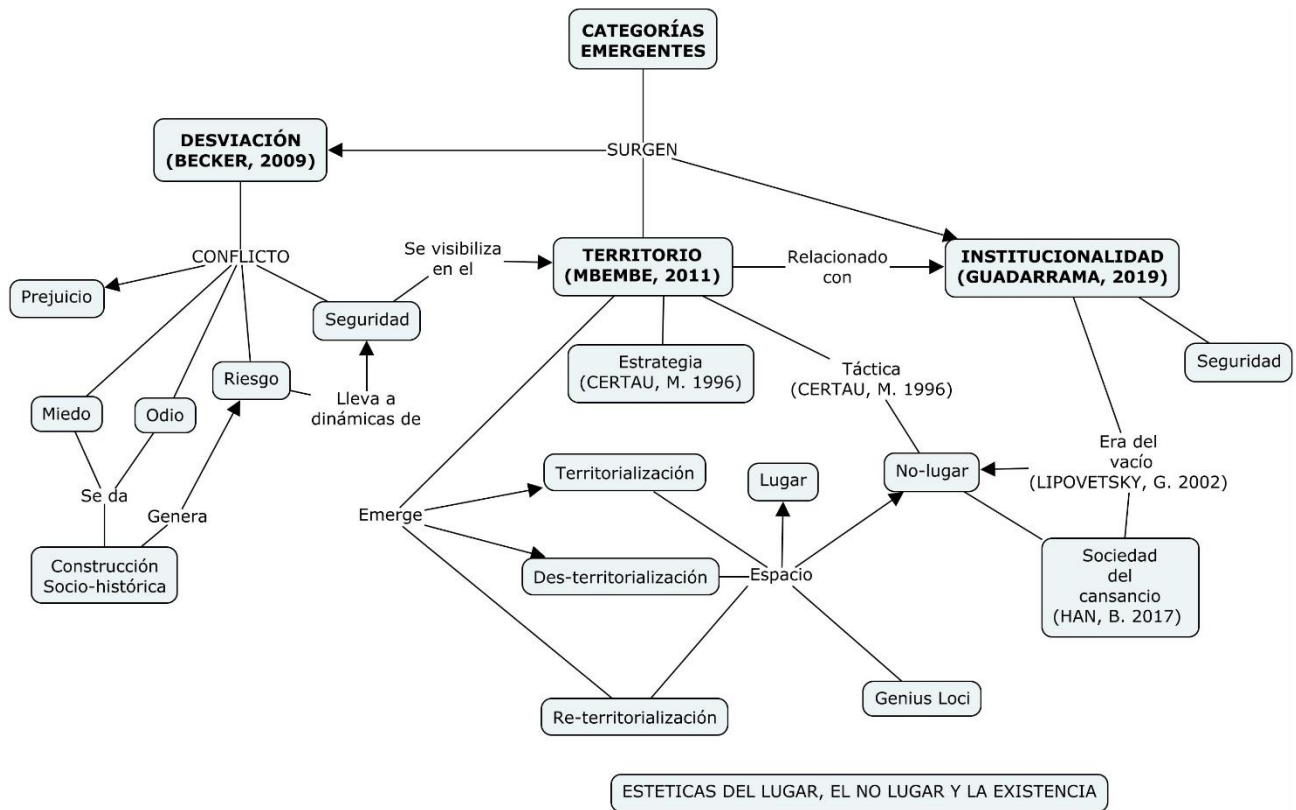
La interpretación de las Representaciones Sociales se basará en las categorías emergentes de los instrumentos de entrevista; y así mismo del mapeo, en donde se hallarán correlaciones, tensiones, agonismos y antagonismos, sobre el territorio dando muestra del Lugar y el No lugar, categorías las cuales abordarán discursos académicos y subjetivos en lo que podríamos llamar *Geo Poéticas* del territorio (Quintero, 2011) toda vez que el territorio también es sentido y pensado.

Finalmente se llegará al análisis y comprensión de las dinámicas de consumo de SPA en el territorio de estudio, evidenciando lógicas representacionales que son necesarias a la hora de abordar la realidad específica; a saber, las representaciones del consumo de SPA en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

CAPÍTULO 4. HÁBITO LUEGO EXISTO O EXISTO Y LUEGO HÁBITO

Luego de analizar los instrumentos de entrevista y los mapas, surgen como categorías emergentes: la desviación, el territorio y la institución, encontrando que ante ellas existirán otras subcategorías de carácter dependiente, codependiente y de tensión como de resistencia así:

Ilustración 2. Categorías emergentes



Fuente. Elaboración propia

- *La desviación:* tal como se menciona anteriormente desde los análisis de Becker (2009), se entiende como todo acto o conducta que no se incluya dentro de la idea de la normalidad; es decir, toda acción socialmente no avalada, como la homosexualidad, el consumo de SPA, entre otros. Por tanto, esta guarda estrecha relación directa con:
 - El prejuicio: dado que el uso del espacio no concibe actividades distintas a la dispersión y recreación, aceptadas por mayorías. Entonces, la reunión de jóvenes que, en sus maneras de relacionarse, derive en consumo de SPA, es vista como un acto desviado porque no se relaciona el espacio con lo enunciado.
 - El miedo y El odio: en tanto que, como construcción socio-histórica del consumo de SPA, viene asociada con un carácter criminal y junto a otros fenómenos como el hurto y violación de la ley, se han visto relacionados sin que exista una evidencia comprobable. Pero, esto convierte en riesgo a escenarios, grupos, acciones.
 - El riesgo: entendido como la vulnerabilidad que se presenta frente a un tipo de fenómeno, lleva a la construcción representacional del espacio y el lugar como un escenario criminal y peligroso que lleva a adoptar medidas estratégicas que llevan a un despliegue de medidas en pro de la seguridad.
 - La seguridad: emerge desde el estado del riesgo que evoca la intervención desde dinámicas jurídicas, legales e ilegales (paraestatal)
- *El territorio:* es visto desde la perspectiva de la Necropolítica de Mbembe (2011) que entreteje las dinámicas de territorialización, desterritorialización, para usar las categorías de De Certeau (1996) en *La invención de los cotidianos*, en las estrategias; pero, esta vez, del capitalismo que, en sus estructuras de dominio, político, económico, social y cultura, generaron aquello de *la sociedad del cansancio* (Han, 2017) y *la sociedad del vacío* (Lipovetsky, 2002) desde las cuales emergen. Las tácticas, esas resistencias, esas artes del débil, esos no lugares (Auge, 1992) dentro del espacio y que son expresividad y acción en el *Genius loci* que expone una estética del lugar, de la existencia del individuo.

- *La institución:* categoría que es fundamenta desde Guadarrama (2019, pp. 216-221) expresa la simbiosis entre lo normativo, lo simbólico y orgánico, queriendo con ello fundamentar que no solo existe las instituciones cimentadas en el imperio de la ley; también, son instituciones aquellas que, por dinámicas simbólicas, míticas e históricas, han construido los individuos en los lugares y no lugares dentro del espacio.

4.1. Entre el lugar y el no lugar

Del ver no previene la belleza; es al mirar a quien le corresponde la gestación, el anhelo de lo perfecto.

(Fernando Vásquez Rodríguez)

La mirada es la primera manera de habitar el territorio, siguiendo a Joan Carles Mèlich (2014) se basa en una lógica construida que todo lo prevé, predetermina, examina y es reproductibilidad institucional, sustentada en la moral y la norma, la mirada hace lo visible, lo decible, lo indecible, lo conocido y lo extraño; es construcción y constructora de horizontes morales, un sistema de previsibilidad. La mirada es cosificadora (Ponty, 1945/1984), es el sentido de la crueldad (Sartre, 2005) que ordena un lenguaje, procede por categorías (Castigo-represión y producción-potencia), regulariza y normaliza, bajo interiorización de normas de decencia que generan identidad y la fabrican. Es crueldad cultural.

Lo que nos es desconocido, buscamos entenderlo. Esta construcción de la mirada puede venir acompañada del rumor, el prejuicio, la exaltación, la idea binaria entre lo bueno y lo malo; asignamos rótulos apresurados de algún modo sin considerar tal vez, lo que allí sucede, es por esto que esta investigación, permite adentrarse en el parque Olaya Herrera para tratar de comprender lo que allí sucede, la comunicación, las relaciones, los parches, los que miran desde adentro, los que no miran, pero intervienen.

Así, parafraseando a Quintero (2011) el hábitat el espacio es existir, puesto que la existencia inevitablemente se relaciona con los lugares en los cuales se desarrollan los procesos sociales; llegando a crear estéticas que pueden variar tanto el grupo o individuo.

Con lo anterior, queda claro como el espacio estará supeditado a la mirada de distintos actores que son los que le construyen más allá de su forma física y de esto derivan unas miradas hegemónicas dominantes; más no consensuadas o acordadas, que llegarán a masificarse y tomarán mayor importancia en la definición representacional del lugar. Es por esto, que suele potenciarse o desestimarse el espacio que se construyen en colectivos, para este caso, en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira.

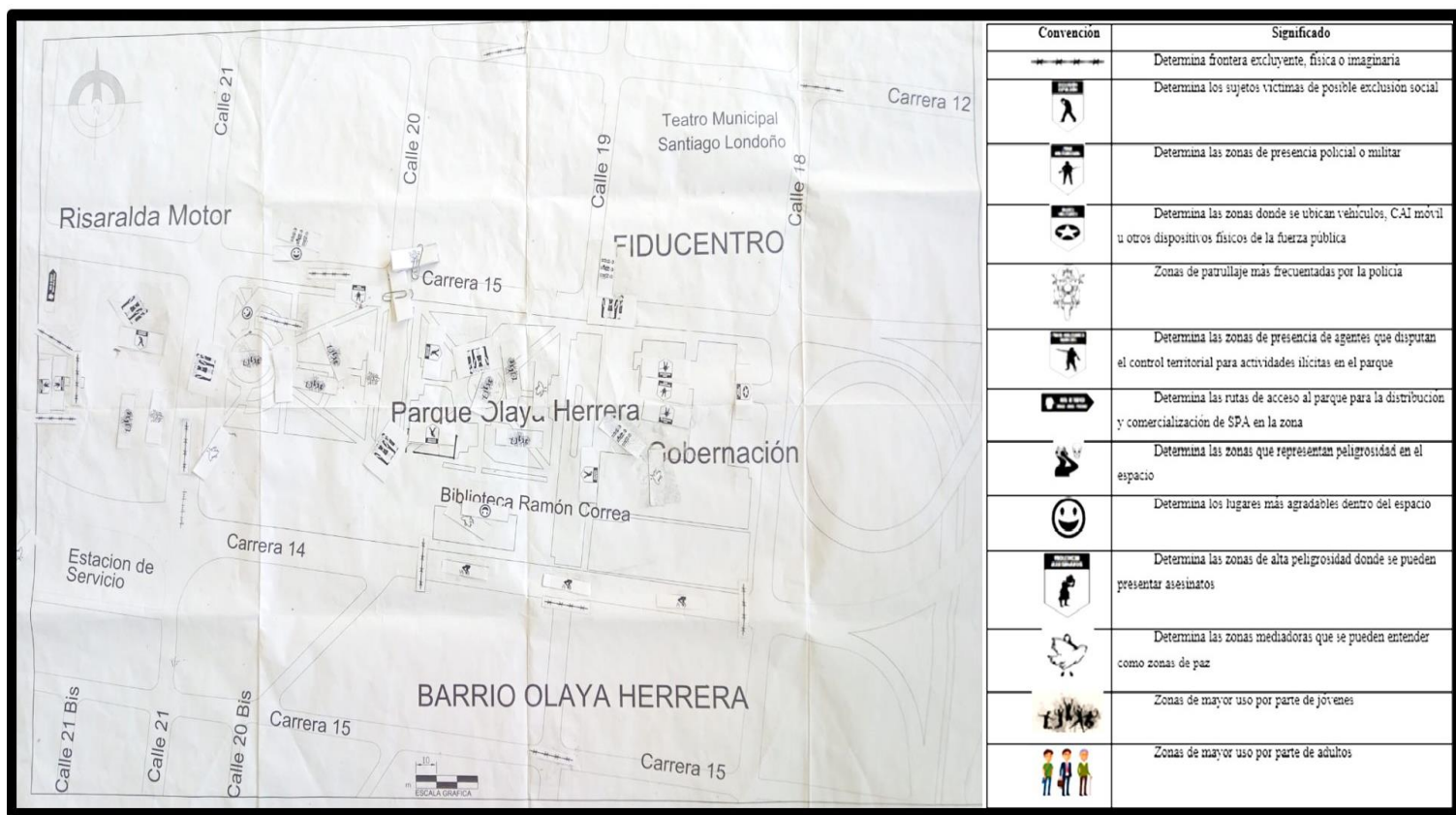
De este modo, del parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, se ha construido la representación de zona de consumo; aquí debe comprenderse que la mirada del consumidor, es diferente, que se aborda de manera simple, sin pensar en el porqué del mismo, un espacio que posibilita una actividad, independientemente de cuál fuese, debe producir ciertas nociones en el practicante, entonces, para el consumo de SPA, quien consume en este lugar debe encontrar allí tranquilidad, seguridad, agrado, comodidad, entre otros factores.

Es por esto, que el parque es dotado de representaciones y sentidos por parte de sus usuarios, ya que, al proporcionar los factores anteriormente mencionados, garantiza las condiciones para la reunión, de esta manera, el parque no es un espacio prioritario por el consumo, sino, por la posibilidad del encuentro.

Esta investigación centra en la mirada en transeúntes, consumidores de SPA, líderes políticos y agentes de policiales; y por lo cual expone de la siguiente manera sus lógicas¹⁰

¹⁰ Estas lógicas son extraídas de entrevistas abiertas, realizadas durante el año 2019, las cuales nos proporcionan desde el análisis del discurso, las categorías que emergen y determinan el rótulo de cada aparte.

Mapa 1. Zona de estudio: Parque Olaya Herrera, Pereira [2015-2021]

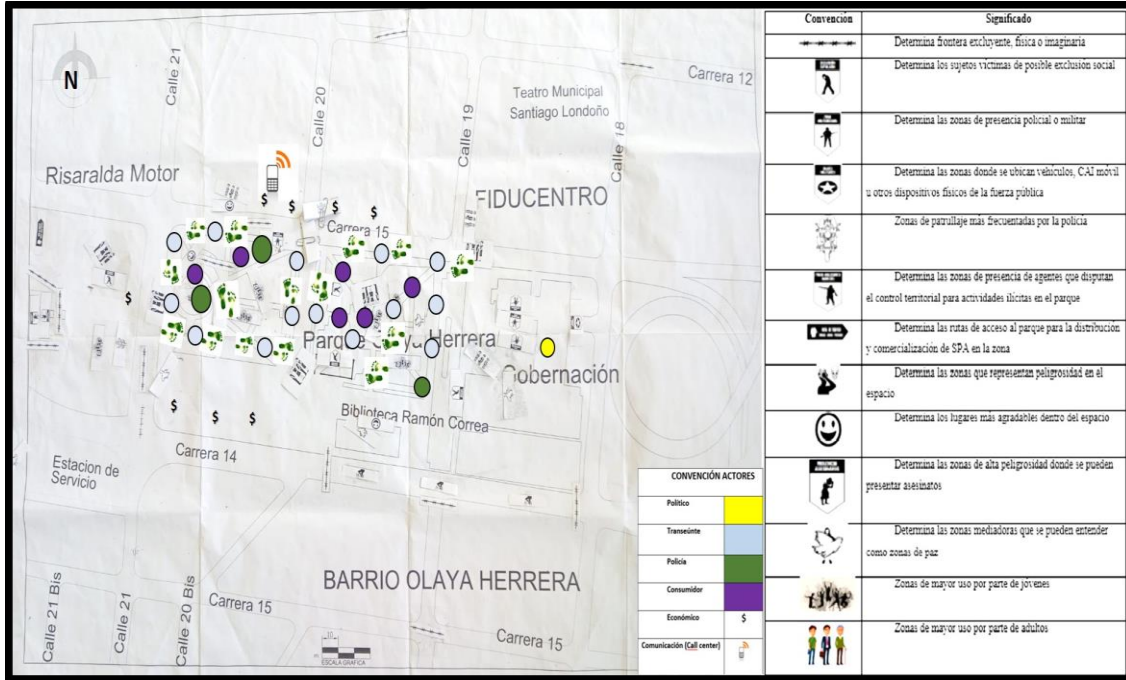


Manual de Mapeo Colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colectiva” en: <https://iconoclasistas.net/4322-2/>

Fuente. Elaboración propia.

4.2. El parque Olaya Herrera un lugar para el *no habitar*

Mapa 2. Actores: Parque Olaya Herrera, Pereira [2015-2021]



Manual de Mapeo Colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colectiva” en: <https://iconoclasistas.net/4322-2/>

4.2.1. La mirada del transeúnte:

Partamos de las acepciones del concepto *construir* para la definición de *lugar*; al respecto, Quintero (2011) acude a Heidegger para exponer que *construir* se abordará en dos definiciones. En un primer momento, hace referencia a la “*edificación*”, es decir, la **forma física** donde todo lugar para ser reconocido y representado debe llegar al individuo por la disposición misma, vista desde las condiciones infraestructurales que le componen. En la segunda definición, se entenderá como el **cuidar**, buscando denotar la relación entre el individuo, el espacio físico y la emocionalidad que surge de su interacción; esto, será lo que al final de entenderá como **habitar**, llegando a la conclusión que es el lugar importante para quien lo habita, porque de algún modo, el sujeto, se convierte en el lugar, es decir, nos arrojamos con agrado a los lugares, porque estos dan cuenta de quienes somos, de allí la idea que el lugar es la posibilidad del encuentro, porque permite el reconocimiento de sí.

Para el caso de la mirada del transeúnte en relación con el lugar de estudio, encontramos que, partiendo de la definición etimológica del concepto transeúnte, se encontrará que:

(...) viene del latín *transient*, *transeuntis* (el que va de un lado a otro, que transita) a través de su acusativo *transeuntem*. Este vocablo es participio del verbo *transire* (transitar, **cruzar**, ir de un lado a otro) de donde también procede tránsito, transido, transitivo y transitar. *Transire* se forma con el prefijo *trans* (de un lado a otro) junto con el verbo *ire* (ir), y su participio se forma sobre el de *ire*, *iens*, *eutis*, que muestra una arcaica alternancia vocálica u/e empleada en la morfología primitiva para distinguir el normativo de los restantes casos oblicuos (...)¹¹

Si bien esta definición concluye que el transeúnte va de un lugar a otro, se observa una intersección en dicha secuencialidad del ir; es decir, la transeúnte cruza, este cruzar o cruzamiento, evoca un choque, un encuentro, una disputa, un acuerdo, un desacuerdo, según sea el caso. desde la mirada de este, valga decir, el transeúnte; y según entrevista se expone que:

(...) es un parque que pese a su falta de iluminación cierto, es un **lugar seguro** yo diría que, que la parte de las personas que consumen sustancias psicoactivas ha disminuido, aún después del, del quitarla restricción de qué ya no hay comparendos para las personas que lo hacen en el espacio público, pero ellos están como en su cuento, ellos **están en sus grupitos**, uno pasa, yo soy un eventual transeúnte de esta zona y yo te puedo decir que nunca me ha pasado nada, **ellos están en su espacio**, en su cuento, y no, no infieren en nada, pero si en general, para uno como ciudadano, como un, como **una sensación de inseguridad, una por la oscuridad del parque**, y dos por ver a las personas en el tema, que por lo general son personas los que han consumido mucho, **su aspecto físico no es el adecuado**, entonces uno genera como esa inseguridad, pero es más como percepción qué es lo que pasa. (Rubén Miranda, comunicación personal, 2019)

¹¹ Véase la entrada de “transeúnte” en: <http://etimologias.dechile.net/>

Respecto a lo anterior, damos cuenta que, este cruzamiento no es en ningún modo choque, disputa o desacuerdo; ya que al analizar la interpretación que surge del entrevistado, no considera el espacio como un lugar inseguro, incluso haciendo uso para la permanencia, en ciertos momentos, reconociéndole como una zona de consumo que no le representa un problema, por esto, se considera que se asume como un espacio de encuentro y acuerdo, visto de la manera en que el transeúnte al hacer uso del espacio, no descarta la permanencia y usos que hacen otros individuos de este, donde de manera implícita al tomarse como un encuentro, se parte del acuerdo de permanencia, por parte de los distintos grupos que allí convergen que lleva a crear y generar la noción de seguridad que posibilita la construcción representacional, donde el consumo no ha de convertirse en sinónimo de inseguridad, causando la demonización (Delumeau, 2012).

Lo anterior hará un llamado a las estrategias de seguridad, dadas desde resignificaciones, tanto en lo estructural; es decir, físicamente (construcción de emplazamiento agenciantes, como centros administrativos, de comunicaciones, policiales, etc.), que contribuirán a las dinámicas conocidas en el lenguaje de la geografía como la gentrificación, entendida esta, como: “Proceso de rehabilitación urbanística y social de una zona urbana deprimida o deteriorada, que provoca un desplazamiento paulatino de los vecinos empobrecidos del barrio por otros de un nivel social y económico más alto” (Lloretfarmacia.com, 19 de abril 2021)

De este modo, cabe preguntarse ¿Bajo qué criterios y bajo la mirada de quién o quiénes se estipula la rehabilitación tanto social como urbanística en un lugar dado? y es allí donde emerge lo que Jean Carles Melich (2014) llamará lógica de la crueldad, dentro de la cultura cruel y narcisista que esboza a lo diferente el criterio de lo anormal, e intenta rotular en las dinámicas de la tolerancia, un lugar piadoso al lisiado como sinónimo de aquel categorizado como exótico o diferente. Aquí estará el ordenamiento territorial institucionalizado; pero esta investigación deja claro que existen otro tipo de instituciones, como las *espirituales*, que según, Álvaro Angulo Bossa (2001, p. 45) “(...) son un conjunto de ideas, creencias y de usos que constituyen un todo coordinado y orgánico (...) es la estabilización de formas sociales de convivencia (...) están formadas por un conjunto de formas orgánicas” (citado por Guadarrama, 2019, p. 219). Es decir, que aquellos grupos que también hacen uso de un territorio territorializado han construido sus sentidos y por ende su representación: el habitar.

Respecto al parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, la mirada construida del transeúnte hace alusión a la resignificación:

Pues una es que no se le ha dado en **la resignificación**, yo pienso que, ya es hora **que el parque tenga un padrino más activo**, aunque al comienzo de este periodo administrativo tanto gobernación como alcaldía quisieron apadrinarlo, pienso que el darle la significación a la antigua estación del tren, donde hicieron la parte Gourmet o la parte de restaurantes del Sena me parece que fue un acierto, esa parte de gastronomía, ha logrado que el entorno se vea un poquito más amigable, aunque falta es como que sea más activo, yo veo que es una cosa más interna, más privada, deberían pensar como una especie de Alpujarra, yo no sé, hacer una especie de cafeterías alrededor, veo qué hay el tren, se suponía que hace poco lo iban a inaugurar, como una estación para tomar café especiales pero hasta el momento veo que sigue cerrado (...) (Rubén Miranda, comunicación personal, 2019)

Otros aspectos de importancia para nuestro análisis en relación con la gentrificación como estrategia de ocupación son las lógicas de apoderamiento y apadrinamiento que menciona el transeúnte y que desde su definición etimológica refiere: Apoderamiento que proviene *del verbo activo transitivo «apoderar»* y *del sufijo «miento» que indica acto, estado y efecto de*. Y apadrinamiento que define que *ser padrino de alguien, proteger*. (Formado por el prefijo latino *a-* que indica proximidad, más *pater, patris*, y el sufijo *-ar*, nombre de la acción)¹².

Al respecto, ese proteger como sinónimo de cuidar en el ámbito del habitar y el proceso del edificar antes mencionado, reitera el estimar la parte de la que proviene tal acción, y en este sentido esta proviene, según el entrevistado de instituciones agenciantes por disposiciones económico-políticas que buscan un interés implícito expuesto en la lógica de la seguridad, impactando en procesos de desplazamiento de instituciones espirituales y representacionales de los que hacen uso del espacio de manera positiva o negativa, según sea el caso desde la visión institucional formal.

¹² Véase la entrada de “apoderamiento” en: <http://etimologias.dechile.net/>

La estación del ferrocarril es uno de los aciertos que ha generado, que se vea primero más agradable, que se vea más seguro, que esa resignificación de ese espacio donde le da una actividad ha logrado que sea positivo para el parque, igual pienso que las dos estaciones del Megabus y ahora la estación del Megacable lo va volver mucho más activo, es una cosa que va a tener actividad hasta las 11, 11:30 de la noche, mucho más activa y eso, eso genera cosas positivas en el, en el espacio, en el entorno (...)

Los más se seguro son las estaciones, alrededor de las estaciones, cerca de la, a la estación ambulante de la policía y pues obvio, por obvias razones, junto a la gobernación, pues que es el espacio que está más vigilado de toda la zona, entonces y es el más iluminado, ese corredor cuando uno atraviesa la 30 de agosto de un lado a otro, por el lado de la gobernación es el lado más seguro diría yo (...)

El día que lo reactiven y pongan ciertas mesitas y demás se va a volver un lugar muy atractivo para uno mirar cierto para uno estar aquí al aire libre tomándose un café, igual deberá haber más, más espacios como ese tren, alrededor del parque que lo que hacen es que lo apadrinan y se apoderan de ese espacio generando más seguridad, eso falta. (Rubén Miranda, comunicación personal, 2019)

Para dar contexto a la cita anterior que surge de la entrevista con el transeúnte, cabe aclarar que su construcción representacional, se encuentra permeada por su profesión, arquitecto, donde lo que sugiere en el lugar, se ve orientado a la dinamización del espacio desde una postura economicista, entendiéndose como aquellas actividades que permitan la rentabilidad del espacio producto de las actividades económicas que allí podrían darse, desconociendo la finalidad, de este que como parque, permite otro tipo de actividades orientadas a la recreación, el goce y disfrute de las personas que le frecuentan.

4.2.2. La mirada del funcionario público

El funcionario público está cruzado por una institucionalidad que a su vez representa, es decir, institución material y formal definida por Borner, Weber y Brunetti (1991, p. 34) como:

Las instituciones facilitan la interacción entre las personas al ayudarlas a formarse las expectativas que cada una de ellas puede tener dentro de lo razonable al tratar con otros. Las instituciones, pueden ser formales, es decir, incorporadas en **leyes** o en organizaciones, pero pueden existir también informales, como consecuencia de una **repetición de la tradición**.
(citado por Guadarrama, 2019, p. 216-221)

De este modo, la representación por parte del funcionario público deberá representar en un primer momento las necesidades dadas por los ciudadanos, entendiéndose esto como el carácter mediador que surge del rol institucional, direccionado por el funcionario; pero debe considerarse las acciones de este, puesto que como se señala anteriormente, también pertenece a las instituciones no formales, y por esto, en su gestión incide el carácter moral que le representa, es decir, más allá de ocupar un cargo de representatividad, como sujeto, no podrá evadirse de las relaciones, normas, comportamientos, etc., por ello, dispone desde sus funciones la institucionalidad formal e informal.

Como tal existe la ley porque le permite el consumo lo que se le olvida a muchas de las personas es que también dentro del espacio tiene que respetar a otros y lo que buscamos en nuestra propuesta es que haya espacios de inclusión como tal pero de respeto, nosotros nos hemos hecho barrios populares por el consumo prolifera pero eso no significa que no se respeten los espacios de los otros, me explico el que quiera consumir está bien yo no le veo ningún problema ,pero que tengan un sitio restringido ,que cuando uno esté haciendo deporte aquí y vengán y me metan en el espacio del otro y consuma como tal siempre todo el mundo permite eso y nosotros desde los entornos siempre hacíamos lo mismo. (Exdiputado Alexander García Morales, Conversación personal, 2019)

Entonces, para este caso el funcionario público, dispone el territorio desde las concepciones de uso que considerará adecuados, desde la lógica representacional que tiene del lugar, es por esto, que al hablar del parque, se le asignan una serie de funciones, dentro de las cuales no se concibe el consumo de SPA, como parte de aquellas, condenando a unos individuos al “*no lugar*”; esto,

representa un conflicto, ya que desde la sentencia para la despenalización de la dosis mínima C-221-94 de la corte constitucional, artículo 2, literal j:

Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís la que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos.

Tales son las tensiones presentadas por dependencias gubernamentales, como secretaría de desarrollo, salud, deporte y cultura, ante las emanaciones de ley y la gestión de estas en el marco de los derechos individuales y colectivos. Tensiones que nos remiten a determinar las rupturas entre la administración del Estado y el conglomerado social en un espacio dado.

No pues total ya el parque ya está para consumir o sea total yo pienso que se logró ósea que las personas de alguna otra manera son **adictas por así decirlo no sé si es el término correcto o sea lograron que los espacios públicos que eran de arte y cultura se conviertan en espacios de consumo** y el que tiene un hijo menor o bueno el abuelo es muy grande es muy difícil explicarle porque ya no puedo ir a el parque porque ya usted como padre de familia debe de pensar en que ese humo es tóxico para un niño de 10 o 8 años como le explica usted entonces que hace la gente ya no va a el parque los parque se convirtieron en eso en espacios de consumo. (Teresita Peláez, secretaria de desarrollo, comunicación personal, 2019)

Por un lado, se estipula el problema del consumo de SPA, como una falta de inclusión y asistencia por parte del Estado y que, a la hora de actuar son insuficientes las estrategias institucionales (De Certau, 1996), que para el caso, y según entrevista, se remiten a procesos de creación colectiva artística, pero que han carecido de real impacto dado la insuficiencia de recursos, como falta de programas de Estado en lo referente a los planes continuos entre gobiernos, dentro de unas correctas políticas públicas, ante el consumo de SPA y un acuerdo faltante en el debate de legalización de las drogas en Colombia.

(...) lo que hemos hecho desde la Secretaría, fue en un momento recuperar el parque y ya, pero que nosotros tengamos acciones como para esta parte de consumo no, pienso que es como la parte de la Secretaría de salud porque nosotros es como lo social cierto, entonces pues fue sentarnos en su momento con el colectivo de jóvenes, con este joven Sander y hacer una toma en el parque y recuperar, si ves, pero no es de esas partes, creo que eso le corresponde pues más a salud, que al desarrollo social... fuimos las que en algún momento empezamos cómo hacer esta parte de recuperación del parque y con las acciones que te dije pues más cómo de cultura, más de artistas, que los jóvenes se sintieran empoderados, que los jóvenes sintieran que desde las instituciones no es el rechazo, sino el acompañamiento y esto se logró, de verdad que fue algo tan chévere, no es que nosotros hubiéramos dicho, no acá no puede consumir no, no lo hicimos sino qué les dimos el espacio y ellos por su propia cuenta no se fueron como tomando otros lados y el parque hubo tiempo de, fue seguro, la policía pues ya no tenía ni que venir ósea pasaba pero pues ya otra vez se iba. (Teresita Peláez, secretaria de desarrollo, comunicación personal, 2019)

Por el otro lado, El control y regulación de los espacios, por parte de los funcionario públicos se remite a dinámicas economicistas al proponer crear emplazamientos que buscan la diáspora de los consumidores de SPA en el territorio, así tales propuestas no toman en cuenta efectos colaterales causados por el mismo sistema de producción de tales emplazamientos que conllevan a representaciones, y emocionalidades que generan la búsqueda de resarcimiento, ante tal presión del sistema capitalista (Cfr. Infra. La mirada del consumidor de SPA). El espacio se vive, experimenta y siente en el habitar.

(...) pensamos que ahora con lo que está montando el Sena de pronto, si va a ser un referente que desde ahí ellos están haciendo un tema muy bonito de comercialización, pues con el vagón con el tema de los cafés especiales, entonces pienso que ahí cómo vamos a volver a recuperar y ese pedazo del parque... desafortunadamente también nosotros no lo volvimos hacer, entonces también se perdió como lo del tema del parque y pues ya con el tema de la

legalización, hubo también culpa de nosotros no? porque eso se hizo el primero, los dos primeros años y ya luego no, o sea es, como recuperamos como toda la parte del parque, entonces **claro nos dormimos**, a veces las personas fallamos en la institución, fallamos porque **no hay continuidad en los procesos**, entonces no hay acompañamiento, entonces de alguna otra manera nosotros también fuimos culpables cierto, de no haber buscado como de qué siguiéramos haciendo este tipo de actividades. (Teresita Peláez, secretaria de desarrollo, comunicación personal, 2019)

Existe una percepción exclusiva del arte dentro de las estéticas de la existencia, donde se considera como un asunto exclusivo del artista, donde el público, pareciera estar fuera de él, como si se tratase de una profesión cargada de exclusividad apreciativa, que excluye a todo aquel que es considerado artista, pero ¿Por qué no considerar las manifestaciones artísticas más allá del artista? ¿En qué momento llegamos a considerar a él burócrata como agente de cultura y por ende arte? al respecto Foucault, citado por Builes Correa (2012) expresa que:

(...) en nuestra sociedad el arte se ha convertido en algo que no concierne más que a los objetos, y no a los individuos ni a la vida. Que el arte es una especialidad hecha sólo por los expertos que son los artistas. Pero ¿por qué no podría cada uno hacerse de su vida una obra de arte? ¿Por qué esta lámpara, esta casa, sería un objeto de arte y no mi vida? (1996, p. 193).

4.2.3. La mirada del consumidor de SPA

No a todos les es dado tomar un baño de multitud; gozar de la muchedumbre es un arte; y sólo puede darse a expensas del género humano un atracón de vitalidad aquel a quien un hada insufló en la cuna el gusto del disfraz y la careta, el odio del domicilio y la pasión del viaje.

Multitud, soledad: términos iguales y convertibles para el poeta activo y fecundo. El que no sabe poblar su soledad, tampoco sabe estar solo en una muchedumbre atareada...

Las Muchedumbres.

(Charles Baudelaire)

Si el espacio se edifica, se vive, se experimenta, se siente; es en relación con los otros y las instituciones agenciantes, todo lo cual estará atravesado por diferentes tipos de fuerzas políticas, sociales, económicas y militares, en cuya intersección estará el territorio, uno el cual es agenciado por disposiciones de ley que generan planes de ordenamiento territorial (POT) emanados, desde agenciamientos políticos; pero de ningún modo, emergen desde construcciones representacionales de base, es decir, aunque la ley 388 de 1997, en su artículo 4 estipula que, a modo de parafraseo, las acciones que conforman el ejercicio urbanístico, buscarán la concertación de los distintos actores, desde los diferentes intereses sociales, económicos y urbanísticos, entonces, se debe considerar la percepción sobre el uso del espacio de todos aquellos que en él intervienen y le construyen, así, las políticas públicas que se den para la apropiación del espacio, responde a las dinámicas urbanas de todos los individuos, acción que desde la presente ley se propone, pero que al momento de concertar con dichos actores, algunos de ellos, como los consumidores de SPA, no son tomados en cuenta para buscar la implementación de lugares o zonas de consumo en el espacio.

En el medio está el individuo sujeto a los vaivenes, tanto discursivos como prácticos de la escena capitalista, expuesta y teatralizada en el espacio. Algunos autores expresarán sentidos de tal lógica con el rótulo a lo social desde lo líquido (Bauman, 2003), el cansancio (Han, 2017), el vacío (Lipovetsky, 2002), etc., dejando entre ver la crisis generada por el modelo, expuestas en falta de inclusión, el manejo de la alteridad y la otredad que posibiliten una mayor civilidad en la condición de ciudadanía. Así las cosas, el consumidor de SPA se ve señalado como expresión de lo anormal, el

que atenta contra las buenas costumbres, el que muestra conductas desviadas, atenta contra las normas de decencia y los horizontes morales, es un transgresor a quien debe caer, todo principio de ley y toda tradición, este el pensamiento que habita en lo normal.

(...) yo creo que, eh, en un tiempo el parque Olaya fue como un escenario, eh, peligroso para muchos que caminábamos de pronto a ciertas horas, yo creo que hasta en el día nos daba miedo pasar por el Olaya ¿cierto? Un parque muy solo eh se mencionaban muchos atracos y yo creo que eso fue hace más o menos unos 4 años que empieza como a entrar en el parque Olaya unos colectivos y se iban algunos jóvenes digamos a fumar marihuana entonces el humo de la marihuana se va yendo hacia la gobernación y empiezan como a quejarse los ciudadanos, estuve en un grupo que se llama ágoras cónicas de Pereira y estaban digamos varios líderes de la ciudad eeh y empezó el tema a discutirse ahí, mire que el Olaya, que el Olaya, eh, se volvió un lugar de marihuaneros, un lugar de consumo, ya uno no puede ir con los niños al parque a jugar **y entonces yo les decía y cuando el parque Olaya ha sido un parque de niños, yo creo que antes yo ahora me siento más segura pasar por el Olaya que están digamos consumiendo pero se ve gente y no me siento atracada que cuando pasaba uno en medio de las soledades** y veía a uno o dos y que susto se me van a venir. (Maribel Restrepo, observatorio de drogas del eje cafetero, UTP, conversación personal, 2019)

Desde tales presupuestos, entenderíamos la sociedad desde una era del vacío, que llevará al sujeto a prácticas individuales, en el ejercicio narcisista para su reconocimiento, que parte de su entrada en la era de la posmodernidad que le centra en sí mismo en un ejercicio de acumulación constante para su construcción, llevando así a la búsqueda incansable de encajar en sociedad; de este modo se presenta el ejercicio apresurado del tener por el ser, lo que en palabras de Bauman (1999) podría conocerse como liquidez, un estado de la actual sociedad en el que enmarca todo desde la visión economicista que prima y descarta las viejas estructuras, económicas y políticas que buscaban por medio de estrategias más rígidas mantener el orden, ahora, es necesario que por medio del consumo, el sujeto se piense como único, exclusivo y libre para que haga parte de las cadenas de consumos constante que no escatimarán en la comercialización de mercancías que le harán sentir

exitoso, todo esto ha llevado a que este, se centre en la idea productiva de su existencia, viendo todo aquel que no incurra en la misma lógica, como improductivo o para el caso, monstruoso, desviado, anormal, problemático.

Tal esquizofrenia (Deleuzze y Guattari, 2010) de la modernidad ha construido una sociedad del cansancio (Chul, 2017) , presentando la productividad como sanidad del statu quo, esta centra su oposición en el germen, el cuerpo enfermo, el auto ataque, el sujeto inmunológico, que necesita ser sanado, es decir, existe una enfermedad en la sociedad-cuerpo que debe ser erradicada, y la cura para esto es el trabajo, la productividad, en donde aquel que no es productivo es el germen que al fortalecerse podría ocasionar un efecto diáspora que logrará enfermar a la sociedad y llevarla al ocaso.

Para explicitar mejor lo anterior, diremos que la táctica (De Certau, 1996) y habitabilidad del consumidor de SPA, se localiza en un “No lugar” con sentido existencial como contra discurso al capitalismo y la presión de este al ser. Una especie de paraíso que estaba perdido (Aldous Huxley) alcanzando la búsqueda del tiempo perdido (Marcel Proust, 1981) en la levedad del ser (Milán Kundera, 1986), justo en la trastienda o patio trasero del mundo de la normalidad que arroja, a este “No lugar”, lo indecible, lo invisible y lo detestable en el decir de Carlos Skliar¹³, los que allí habitan, en el decir de la normalidad, son extranjeros, extraños, anormales, en fin, monstruos.

Es el espacio, es texto del contexto, y desde donde se contesta y testa, es el sentido, la emanación del sujeto, el sujeto-lugar, cada lugar es representado en sí mismo, por la experiencia que permite a quienes los frecuentan, el *genius loci*, el espíritu del lugar, está determinado por la acción e interacción que llevan al sujeto a ser parte de este, convertirse en este, es así, como surge la representación, lo bueno, lo malo, visto desde esas dialécticas del agrado-desagrado, la incomodidad-comodidad, seguridad-inseguridad. entonces, el lugar no existe, ni se determina sin el sujeto.

El sujeto de la sociedad del cansancio en el espacio investigado ha instituido no lugares, que son geografías del alma y a su vez, dan lugar al alma y alma al lugar, esto es un contra discurso, una transgresión a los ojos de la lógica capitalista y la normalidad, pero que en sí mismo estipula una identidad, una representación, allí estarán los grupos de personas que cansados de la producción y reproducción incesante se instalan en lugares-no lugares del *Call Center*, la chaza de dulces, la

¹³ Véase lo indecible, lo invisible, lo detestable de Carlos Skliar en: https://www.youtube.com/watch?v=jSaDuw_EeZA).

estación de bus, etc., que son los lugares y no lugares en donde se gesta, emerge, pronuncia, denuncia, anuncia, el grito del ser en contradicción a los paseantes, a la multitud de quienes dicen ser humanos.

Como se ha visto anteriormente, las disposiciones y creaciones en el espacio, se limitan a las obras que exaltan la disposición del lugar: es doctor Jekyll y Mister Hyde (Stevenson, 1994), es Hombre-Lobo Sabio, es Monstruo, puesto que importa el parque bonito que atrae y atrapa al paseante o Flaneur (Birkerts, 1982) al turista, un lugar atractivo, no puede dar pie a la inseguridad, puesto que al ser la mirada una acción que no solo depende de la vista, requiere mucho más que ver, esta recurre al escuchar, sentir y tocar, por ello, se necesita de un espacio que desde su infraestructura sugiere belleza, llevando a aquello que no se cruza con esta disposición a desplazarse o esconderse, este es el caso del consumidor de SPA, pues este representa lo detestable, la cara oculta de la sociedad, aquella que esconde la pobreza, la exclusión, el narcotráfico, porque un país que ha luchado contra este, durante años, no puede darse el lujo de dar muestras de su supervivencia, entonces, el consumidor de SPA, encierra más que un simple actuar, allí se reconoce el malestar de la cultura (Freud, 2021).

Desde esta cultura, Skliar referencia la dictadura de la eterna juventud; partiendo de esta idea, podríamos pensar en la dictadura del buen y bien mirar, que busca que todo sea agradable, no da cabida a los lugares de la vergüenza, que representa lo escondido, lo que no se debe ver, lo que no se debe mostrar. Dictadura que también obliga al generar culpa, vergüenza y crueldad hacia sí mismo, ese sentimiento de asco y repugnancia, tratando de evocar para su expiación, ceremonias del perdón; es el ejercicio de la norma incorporada que es gramática heredada de hecho y de derecho y cuyo transgresor es obligado por la norma de decencia aplicando el narcisismo de las pequeñas diferencias y así mismo la anomía y por lo cual deviene la contracultura, se generará el lugar piadoso, emergerá la lógica de la tolerancia, como un reconocimiento de paso a la dominación de lo cual hay que sospechar, pues se convierte al transgresor en algo exótico que el turista recorre en el decir de Chul Hang.

Ese es el proceso de normalización, reconocido como distinto, la crueldad de esas heterotopías de la desviación y la crisis en el decir de Foucault. Si el transgresor no se acoge, se procede a proyectos de aniquilación, por las máquinas aniquiladoras que han sufrido procesos de tranquilización de la conciencia; es decir, el burócrata. De allí que podremos concluir, que el transgresor (Melich, 2014) vive en el vértigo (Cyrulnik, 2009), en la novedad (Delumeau, 2002)

(...) el ágora me permitió digamos hacer como esa lectura ahí estaban muchas personas del campo político, periodistas eh de ONG, pensando la ciudad y entonces empieza toda la discusión y entonces dice no hay que llevar más la policía al Olaya y ahí fue cuando los CAI y la policía hizo mucha más presencia en el Olaya y de alguna manera si, se empezó a recuperar el Olaya con las canchas y a tomar otra dinámica, pero fue más digamos el olor cierto, que es un olor, para mí es un olor estigmatizado porque yo veo las busetas aquí eeh en la ciudad que atraviesan la ciudad y no sé dónde hacen el técnico mecánica pero sueltan unas nubes de humo negro que son mucho más contaminantes, mucho más peligrosas para la salud si es que están preocupados por la salud y otros olores, entonces es más yo creo que la subjetividad del olor con la marihuana, no que les preocupe que los muchachos estén consumiendo drogas o no sino el olor cierto, que afea la ciudad, es un tema estético, es un tema más que de preocupación por el otro y es estética, es la estética de la ciudad, de algún modo como dijo un compañero en estos días "sin senos, si hay paraíso" o "sin tetas, no hay paraíso" y parece que a Pereira le interesan más las tetas que lo estético". (Maribel Restrepo, observatorio de drogas del eje cafetero, UTP, conversación personal, 2019)

En conclusión, admitiremos que como "máquinas deseantes" Guattari (2006) los consumidores de SPA, escapan, crean, cocrean, universos constelares en ese territorio creado del no lugar, existen y dan cuenta de tal, mediante el habitar que edifica semióticas que han resignificado lo normal; es decir, el lugar. He allí las creaciones de esas cartografías del deseo en donde las realidades son mapas y no calcos.

4.3. Lugar y no lugar son instituciones (Pensar en la idea y cambio)

La institución como representación de lo correcto e incorrecto, por los márgenes definidos en su actuar, representa una guía para el ciudadano y colectivo en general, considerando así, que de esta surgen también las disposiciones territoriales, es decir, su reglamentación busca regular a los sujetos en sus formas de habitar el espacio, de este modo, las dinámicas que en estos se generan, se encuentran supeditadas a las disposiciones que las instituciones otorguen al lugar.

Con lo anterior podría sugerir que las instituciones representan a los grupos dominantes que hacen parte del ejercicio político de carácter burocrático, aunque de otro modo, permitiría generar un proceso de emancipación de los individuos, ya que la distribución y organización del espacio, le otorga normas que le permitiría habitar, que parafraseando a Heidegger (2005) surge del concepto de cuidar, que se entienden de dos maneras, primero, se refiere a la edificación, referente a la infraestructura, acondicionamiento del espacio que permite establecer una relación de comodidad e incomodidad del sujeto en su relación con el mismo; el segundo aspecto se refiere al cuidar y de allí se llega al habitar.

Entonces, con lo que se plantea en la idea anterior, la relación con el espacio se genera desde esa los aspectos físicos con los cuidados y emociones que de allí surgen. de este modo podría decirse que nuestra manera de habitar el espacio se basa en gran medida en la conexión emocional

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Se presentan, bien sea, como reflexiones finales y/o como conclusiones, consiste en la discusión profunda y sintética de los ejes centrales de la investigación a partir de la pregunta/s de investigación, resalta los hallazgos y nuevo conocimiento. También, presenta las recomendaciones para futuros estudios –cuando estas no se presentan en un aparte específico posterior a las conclusiones-, así mismo, puede contener, propuestas de intervención, lineamientos para políticas o campos de acción en familia y desarrollo, y otras, dirigidas a las instituciones, grupos de interés, gobierno, etc.

5.1. Conclusión por objetivo

Desde los objetivos de: “Indagar las representaciones sociales de los transeúntes, jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas y agentes institucionales (policía y político) sobre el parque Olaya Herrera”, y el “Interpretar las representaciones sociales de los transeúntes, jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas y agentes institucionales (policía y político) sobre el parque Olaya Herrera”. Se encontró que:

Al respecto el transeúnte entrevistado presenta versiones dónde podría tomarse como riesgoso el acto del consumo de SPA en dicho parque, al indagar por los actos de inseguridad que podrían posibilitar a partir este acto, no se presenta un argumento que conlleve a la asociación de esta en relación con la inseguridad, vistos en situaciones como atracos expendió y otro tipo de actividades que pudiesen considerarse ilícitas, asociadas con este fenómeno, por lo cual, se entiende que la representación social de los transeúntes está fundamentada en los estereotipos que se construyen de los consumidores a partir de las visiones negativas que se asocian al fenómeno pero que no dan cuenta de esta actividad.

En la versión de los agentes de control como la policía, sus respuestas, mostraron percepciones en las cuales se toman consumo, microtráfico, hurto, como factores de igual manera criminales, es decir, al parecer no hay una distinción de estas acciones por sus causa o consecuencia, independientemente de ello, se abordan por estos, de la misma manera.

Frente al papel de los agentes pertenecientes a la asamblea departamental y gobernación, se parte del prejuicio, por el representante del primer ente, ya que para este el parque solo tiene un uso y considera irrespetuoso el consumo por la convergencia de familias y menores al lugar, puesto que, según este, el espacio no ha sido diseñado para eso, incluso sugiere que el consumidor debería asignarle un espacio para esta actividad y así no molestar a quienes transitan por el parque Olaya Herrera. En el segundo caso, la funcionaria de la gobernación que parecía prevenida al momento de dar sus respuestas, relató algunos intentos de políticas de inclusión, ya que desde esa administración se percibe el consumo como la bisectriz en discordia que ahuyenta a las familias de la zona de estudio, incluso, habla de la idea de planes de intervención por medio de estrategias como el arte que llamaría a la población, evitando así el consumo de SPA y por algunas expresiones como “adicto”, la idea de sacar al consumidor del parque, se ve claramente el prejuicio a la hora de abordar este tema, como también al decir que “la dosis mínima es la puerta de entrada” al referirse al efecto que podría provocar el consumo de SPA.

Desde la Coordinadora Promoción de la Salud, Reducción del consumo SPA en Gobernación de Risaralda se sugiere el desplazamiento de los consumidores de SPA, ya que impedía el uso del espacio por parte de otras personas, también por la ineficaz intervención en los espacios de consumo de SPA que desplazaron a los usuarios a distintos lugares, entre ellos la zona de estudio, porque las políticas de intervención no buscan acompañar al consumidor, al parecer solo invisibilizarlo.

Para el caso de los transeúntes, referencian temas de inseguridad, uno de ellos por el consumo que inicialmente se presenta de marihuana y posteriormente van notándose otras como el sacol o pega, perico, heroína que constituye un riesgo; también lo señalan como una zona insegura en hora de la noche, ya que el acompañamiento de la policía y el tránsito constante de las personas se da durante el día, incluyendo a los consumidores de SPA, brinda un panorama de seguridad. Para algunos, parece ser que la mayor preocupación se basa en la imagen que podría presentarse de la

ciudad al notarse a los consumidores de SPA que junto con el olor de la marihuana, podrían hacer ver y sentir “feo” el parque y la ciudad.

La poca importancia que se le da a los espacios en este caso el parque Olaya Herrera se convierte en un llamado para el habitar por parte de distintos agentes, uno de los temas que una de las transeúntes refiere, es que, al ser abandonado el parque por parte de las administraciones municipales, envió el mensaje que este es un espacio que no será tomado en cuenta, de este modo se concluye que actividades que se refieren como ilícitas, encuentran en estos espacios un lugar para habitar.

La estrategia de: “Construir una cartografía social de las dinámicas que emergen en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira”, logró realizar una mesa de trabajo, donde se interceptaron las personas que se encontraban en el lugar, se presentaron percepciones distintas, llamó la atención que, al preguntarse por la ubicación de zonas inseguras, las personas referenciaron las zonas de consumo, esto producto de la misma actividad, puesto que no hay relación entre acciones violentas y consumo.

La peligrosidad del lugar está mediada por la acción anteriormente mencionada, este es un parque donde convergen distintos tipos de población y de este modo, se presentan diversas actividades, donde presuntamente algunas de ellas son riñas, aunque durante el proceso de observación no se presentara ninguna y tampoco fueron documentadas en diarios locales o medios de comunicación, controles territoriales por venta de alimentos u otros elementos, no representan inconvenientes.

Para el desarrollo de la cartografía, fueron consultados transeúntes, miembros de la policía (patrulleros), representantes de las instituciones de la gobernación y la asamblea departamental de Risaralda.

Al “Analizar las dinámicas del consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira”, Las representaciones sociales que criminalizan al consumidor de SPA, se basan en las condiciones de seguridad e inseguridad, ya que los discursos imperantes en medios de comunicación y sociedad en general asocian ilícitos como el microtráfico y hurto con el consumo de SPA, sin considerar el aval que se da para el consumo de la dosis mínima.

5.2. Conclusiones acerca de las miradas

Es el mirar el primer paso en el espacio para la construcción del mirar, la mirada es el estar, el permitirse habitar el espacio, pero la mirada no solo depende del ver, pues por sí solo el ver es imagen, plano sin sentimiento, por ello, el mirar es la convergencia de los sentidos que permite sentir el espacio para llegar a habitarlo.

Mirar es adentrarse, construir para estar, encontrar en el espacio el agrado, el desagrado, lo cómodo, lo incómodo, lo bello, lo feo, lo sublime, lo sencillo y lo complejo. La mirada es el otro, el yo, el nosotros.

5.2.1. Desde la hipótesis central

Las representaciones sociales del consumidor de sustancias psicoactivas, se ve como un actor criminalizado, puesto que no responde a un sistema que lo enmarca bajo categorías del prejuicio como ladrón, pandillero, habitante de calle, mostrándole como un actor con una conducta desviada, por ende, no avalada por la sociedad, que lo llevan sortear escenarios de discriminación, estigmatización e inseguridad.

Se logra evidenciar que las representaciones sociales del consumidor de SPA en el parque Olaya Herrera, están basadas en el prejuicio o estigma que se ha construido frente a esta actividad, puesto que las personas entrevistadas, referenciaron esta como zona consumo y de allí lo relacionaron con la inseguridad producto del hurto, microtráfico que se relacionan sin distinción; al ser el consumo tomado como una conducta desviada (Becker, 2009), este se toma como problemático para la sociedad en general, tratando de invisibilizar, ya que no respondería la premura productiva que nos lleva a la sociedad del cansancio (Byung, 2010), es decir que lo enmarca en la improductividad encarnada por el habitante de calle, el pandillero, sujetos que demuestran la falta de capital económico que los convierte en dependientes de otros, parásitos que no deberían ser para muchos sujetos de garantías, tomando en cuenta la defensa de los

espacios que se dan por parte de algunos de los entrevistados, donde a partir del prejuicios, sostenían que este no era el uso que se le debería dar a los espacios, para el caso el parque.

Otros de los aspectos, se cuenta con un componente estético de los lugares, si desde el *Genius Loci*, se dice que los espacios tienen alma, se construye, se habita, para muchos un espacio con un olor como la marihuana es feo y mucho más con el estereotipo que anteriormente se ha referenciado del consumidor.

5.2.2. Desde la hipótesis secundaria

El consumo de sustancias psicoactivas en el parque Olaya Herrera de la ciudad de Pereira, se da como parte de un proceso histórico de gentrificación que conllevó a dinámicas de ocupación, socialización, simbolización de una espacialidad definida por prácticas individuales y colectivas que entran en confrontación con otras maneras de habitar el parque como un espacio otro o un no lugar, según la lógica moral.

Los cambios en las disposiciones en el espacio en la ciudad de Pereira llevan al desplazamiento y reubicación de las actividades que las personas llevan a cabo en los lugares, para este caso, el consumo de SPA. Con la construcción de centros comerciales y plazas públicas como lo fue el Éxito y centro comercial Victoria, llevaron a nuevos usos de los suelos y el espacio que obligaron a las poblaciones anteriormente allí situadas a buscar nuevos rumbos y lugares. En años anteriores se ha llevado a cabo en varias ocasiones intervención a los puentes de la novena, zona reconocida por el expendio y consumo de SPA en la ciudad de Pereira, por parte de la policía, plantando personal y CAI móviles para la “recuperación” de los espacios; por esto al buscar nuevas zonas de consumo buscan sitios estratégicos que les permitan moverse por las zonas centrales de la ciudad, basados en las acciones de oferta y demanda de SPA.

Para el caso de los procesos de gentrificación se da un intercambio de consumo de SPA, por el consumo de mercancías, la compra, los *no lugares* (Auge, 1993), que solo llaman a los sujetos con

los intereses económicos que van en sintonía con la lógica capitalista de la sociedad actual y sus implicaciones datadas por lógicas globales del prohibicionismo, la guerra contra las drogas y las consecuencias de las lógicas ilegales; que se han enmarcado en nuestra historia y cultura, lo cual lleva a negar a los sujetos desde su identidad, es decir, que existe un carácter uniforme para la productividad; trabajo, producción, pago, dinero, compra, acceso a los productos, de este modo el consumo del sujeto, está dirigido a la acumulación de mercancías que lo mantengan en la línea productiva, dando como consecuencia la negación de todo aquello que lo aleje o saque de ello.

5.3. Conclusión final

El consumo de SPA, contrario a lo que se sostiene, es un fenómeno que se mantendrá a lo largo del tiempo, si se mira y analiza con detenimiento, este, ha estado presente en las distintas sociedades, desde el consumo del vino en la antigua Grecia y Roma, las guerras del opio de Asia y Europa, el mambeo de hoja de coca en los grupos precolombinos, la guerra del alcohol, el uso de la heroína en guerras mundiales, la marihuana en el movimiento hippie, la bonanza marimbera en Colombia, la comercialización de la coca, el uso del café como bebida, el cigarrillo, entre otros. Todo esto evidencia el uso de SPA, como también la selectividad al referirse al mismo, porque al parecer algunas de estas como el cigarrillo y el alcohol, cuentan con la aprobación de los sujetos, ya que no se presentaron en ningún momento como problemáticas.

Así, la aprobación o desaprobación de las actividades son determinantes para el habitar de los lugares, como dice una de las entrevistadas, el parque Olaya Herrera, se ve como un espacio seguro por parte de los consumidores de SPA, ya que la seguridad se percibe ya no desde el transeúnte que mira al consumidor, sino desde el consumidor y las garantías para el consumo que le brinda el espacio. Las representaciones que se construyen para la criminalización del consumidor de SPA, surgen del desconocimiento, prejuicios, que se dan al asociar sin miramientos acciones lícitas e ilícitas.

5.4. Recomendaciones y aperturas

Si bien es necesario el abordaje del consumo de SPA desde el factor salud, debe desescalar el discurso del consumidor como enfermo, porque así, se muestra a quien consume como desviado, anormal y que necesariamente debe ser asistido para encarrilar nuevamente, por esto, son necesarios planes de formación responsable y con contexto, es decir, no puede implementarse un plan generalizado para todos los espacios, ya que las particularidades y variaciones alteran lo planteado; también, el manejo pertinente de los enfoques en dichos planes; es un ejercicio ineficaz llevar una idea preventiva a un grupo donde es frecuente el consumo, allí, debe enfocarse en el consumo responsable, también, tomar en cuenta las estadísticas de consumo referentes en edad y sustancias, fundamentales en la formación.

Para una mejor comprensión del fenómeno del consumo de SPA, los planes de formación deben ser llevados a todas las instancias, como policía, docentes y entes gubernamentales, también la contratación a los encargados de secretarías y coordinaciones de planes para el manejo del consumo de SPA, que en verdad logren acoger y asistir a la población desde el carácter que corresponde.

La educación en todas sus medidas, primaria, secundaria, media y universitaria, debe intervenir directamente en la construcción de los planes, no solo asumir el papel de orientadora de charlas por parte de otras instituciones que fortalecen los prejuicios, es allí donde se encuentran las fuentes para la investigación.

Otro aspecto importante es la garantía de la seguridad en los espacios donde impera el prejuicio, que el consumidor, al igual que el deportista y otros usuarios de los espacios, cuenten con la seguridad necesaria para desarrollar su habitar en el parque, ya que se presentan amenazas por parte de quienes no aprueban el consumo de SPA.

REFERENCIAS

- ANGULO BOSSA, Álvaro. (2001). *Instituciones políticas y derecho constitucional general*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- ALFONSO PÉREZ, Ibette. (1976). La teoría de las representaciones sociales. Centro de referencia para la educación de avanzada (CREA), Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" (Cuba), 1976. Recuperado de: http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml
- BETANCOURT, Darío; MARTHA LUZ GARCÍA BUSTOS GARCÍA B. *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana, 1965-1992*. Bogotá: TM Editores, 1994.
- BUILES CORREA, María Helena. (2012). "Un concepto Foucaultiano: Estética de la existencia". *Uni-pluriversidad*, 12(1), pp. 64-72.
- BAUMAN, Zygmunt. (2003). *Modernidad líquida*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- BIRKERTS, S. (1982). "Walter Benjamin, flâneur: Una flânerie". Revisión de Iowa, pp. 164-179.
- BECKER, H. (2009). *Outsiders: Sociología de la Desviación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, España: Taurus.
- CASTAÑO, A. (2006). *Introducción a la farmacología de las sustancias psicoactivas. Formación de agentes sociales en la prevención del abuso de sustancias psicoactivas en el departamento de Caldas*. Universidad de Caldas.
- CASTRILLÓN, Luis Felipe, y CASTAÑO, Ricardo. (2018). *Shock y resistencia en Colombia construcción de paz para el posacuerdo*. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.

- CASTRILLÓN, Luis Felipe, y CASTAÑO, Ricardo. (2017). Fantasmagorías y disposiciones en el Ordenamiento Territorial. Discursividades Rizomáticas de la ciudad de Manizales. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 19(1), 33-62.
- CYRULNIK, Boris. (2009). *Autobiografía de un espantapájaros. Testimonios de resiliencia: el retorno a la vida*. Barcelona, España: Gedisa.
- DE CERTAU, Michel. (1994). *Andares de la actualidad. La invención de lo cotidiano, vol. 1. Artes de hacer*, 103-122. México: Universidad Iberoamericana, 1996.
- DE COLOMBIA, C. C. Sentencia C-221/94.
- DELUMEAU, Jean. (2012). *El miedo en Occidente*. Madrid, España: Taurus.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-textos.
- EMCKE, Carolin. (2017). *Contra el Odio*. Barcelona, España: Taurus.
- FERICGLA, Joseph María. (2000). “El arduo problema de la terminología”. *Rev. Cultura y Droga*. Año. 5, No. 5, pp. 3-20.
- FREUD, S. (2021). *El malestar en la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Alianza Editorial.
- GUADARRAMA, P. (2019). *Pensamiento político Latinoamericano; cultura, paz y poder*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House.
- HAN, Byung-Chul. (2017). *La sociedad del Cansancio*. Barcelona España: Editorial Herder.
- HEIDEGGER, M. (2005). *Ser y Tiempo (rustica)*. Editorial universitaria.
- HUXLEY, Aldous. (1970). *Un mundo feliz*. Caracas, Venezuela: Círculo de Lectores.
- JODELET, D. (1984). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En: Moscovici, Serge (comp). (1984). *Psicología Social II. Pensamiento y Vida Social*. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, España: Paidós.
- KUNDERA, Milan. (1986). *La insoportable levedad del ser*. Barcelona, España: Tusquets.

- LIPOVETSKY, G. (2002). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo posmoderno*. Barcelona, España: Anagrama.
- LOZANO, Margalida. Murillo. (2010). "La caficultura colombiana en el siglo XXI: Una revisión de la literatura reciente". *Revista Gestión y Región*, (9), 127-152.
- MÈLICH, Joan-Carles. (2014). *Lógica de la crueldad*. Barcelona, España: Herder Editorial.
- MERLEAU-PONTY, Merleau. (1945/1984). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona, España: Planeta-Agostini.
- MBEMBE, Achille. (2011). *Necropolítica*. Barcelona, España: Editorial Melusina.
- MORA, Martín. (2002). "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici" *Athenea Digital*. *Revista de pensamiento e investigación socia*. 1.2, (2002).
- MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul S.A.
- MORENO DURÁN, Álvaro y RAMÍREZ, José Ernesto. Pierre Bourdieu. Introducción elemental. 2ª edición. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos, 2006.
- PERERA, Maricela. A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Informe de investigación. La Habana: CIPS, 1999.
- PREHISBLOG. (14 de agosto, 2016). *Descripción/Resumen del libro: Antropología de la Pobreza de Oscar Lewis*.
<https://prehisblog.wordpress.com/2016/08/14/descripcionresumen-del-libro-antropologia-de-la-pobreza-de-oscar-lewis/>
- LLORETFARMACIA.COM. (19 de abril 2021). *Gentrificación en Benalúa sur*.
<https://www.lloretfarmacia.com/blog/gentrificacion-en-benalua-sur-7.html#:~:text=Esto%20se%20llama%20GENTRIFICACI%C3%93N%2C%20que,social%20y%20econ%C3%B3mico%20m%C3%A1s%20alto.>
- PROUST, Marcel (1981). *En Busca del Tiempo Perdido*. Madrid: Alianza Editorial.

- QUINTERO CARDONA, María Eugenia. (2011). *El habitar poético. Una aproximación al “Genius Loci” de la arquitectura contemporánea*. [Tesis]. Escuela de arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.
- RODRÍGUEZ, O. (2001). *Representación social del alcoholismo*. Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.
- ROJAS GRANADA, Cristian Alberto. (sin fecha). “Historia de las drogas”. En *Visionarios. Cultura y Droga*. Recuperado de: https://www.academia.edu/37579616/VISINAORI_at_S_Cultura_y_Droga%20.%20Pag%2036
- ROLNIK, S., y GUATTARI, F. (2006). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- RISLER, Julia., y ARES, Pablo. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf
- SALAMANCA, L. J. G., Jorge, L., SALCEDO-ALBARÁN, E., DE LEÓN-BELTRÁN, I., y GUERRERO, B. (2008). *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá Colombia: Fundación Avina.
- SALAZAR A, Ó. I. (2009). Paseo de Olla: Etnografía Mínima de una práctica social en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (8), 35-59.
- SONTANG, Susan. (2011). *Ante el dolor de los demás*. DEBOLSILLO.
- SOTO HERNANDO DE, Schmidheiny Stephan (Editores). (1991). *Las nuevas reglas del juego. Hacia un desarrollo sostenible en América Latina*. Bogotá, Colombia: Editorial Oveja Negra –FUNDES.
- STEVENSON, R. L., y CAMPBELL, E. (1994). *Doctor Jekyll y Mister Hyde*. Barcelona, España: Edicomunicación, SA.

SIBIO, D. (octubre, 2016). “Espectralidad del hombre lobo del hombre” [Presentación de ponencia].

En: Susana Barbosa y Romina Conti (compiladoras). (2016). *Técnica y cultura a partir de la teoría filosófica-social poshegeliana*. Actas de las VII Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica.

TORO ZULUAGA, Germán. (2004). *Eje Cafetero Colombiano: Compleja historia de Caficultura, violencia y desplazamiento*. [Documento preparado] para presentar en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Las Vegas, Nevada, octubre 7-9, 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Gonzalo. (2016). *Obra Negra*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT y Corporación Otra Parte.
- BECCASSINO, Miguel Ángel. (2015). *El laberinto de la paz*. Bogotá, Colombia: Ediciones B Colombia.
- BENJAMÍN, Walter. (1973). *Tesis sobre el concepto de historia*. Madrid, España: Tauros.
- BERTOLINI, Piero. (1974). “Comportamiento desviado, inadaptación, delincuencia y criminalidad juvenil”. En: ALBERONI, Francisco. *Cuestiones de sociología*. Barcelona, España: Herder.
- BIRKERTS, S. (1982). “Walter Benjamin, flâneur: Una flânerie”. Revisión de Iowa , 164-179.
- BURKE, Peter. (1999). *Formas de Historia Cultural: La Historia como Memoria Colectiva*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- CASTAÑO ZAPATA, Ricardo y CASTRILLÓN, Luis Felipe. (2014). “¿Qué ha aprendido Colombia desde la independencia a la actualidad en lo referente a lo político?”. *Revista Summa Iuris*, Vol. 2, N° 1.
- CASTRILLÓN, Luis Felipe. (2009). “Hemofagoría del Color: Los herederos Vergonzantes del Sectarismo Político”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol 5, N° 2.
- CYRULNIK, Boris. (2014). *Cuando un niño se da muerte*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- COLÓN ZAYAS, Eliseo. (2001). *Publicidad y hegemonía: matrices discursivas*. Bogota, Colombia: Editorial Norma.

- D'ASSUNCAO BARROS, José (2019). "Histórias interconectadas, histórias cruzadas, abordagens transnacionais e outras histórias". En *Secuencia*, n° 103, pp. 1-30.
- DE ZUBIRÍA, Sergio. (2015). "Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano". En: *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogota, Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- DE COLOMBIA, C. C. Sentencia C-224/94.
- DILTHEY Wilhelm. (1949). *Introducción a las Ciencias del Espiritu*. México D.F, México: Fondo de Cultura Económica. México.
- DURAN, Álvaro & RAMÍREZ, José. (2006). *Pierre Bourdieu, introducción elemental*. Colombia. Panamericana.
- FAZIO VENGOA, Hugo. (2010). *La historia del tiempo presente. Historiografía, problemas y métodos*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- FOUCAULT, Michel. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA NOSSA, Antonio. (2015). *Gaitán y el problema de la revolución colombiana*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- GARCIA, Luis Alfredo, MUÑOZ GAVIRIA, Diego Alejandro y GÓMEZ, Juan David. (2006). "Aportes teóricos al concepto de conflicto social: una lectura desde las macros y microsociologías hasta los modelos integrados emergentes". *Revista virajes*, N°. 8, pp. 17-47.
- GIBSON, Edward. (2004). "Subnational Authoritarianism: territorial strategies of political control in democratic regimes." *Annual Meeting of the American Political Science Association*. Vol. 2.
- GIRALDO RAMÍREZ, Jorge. (2015). *Las ideas en la Guerra. Justificación y Crítica en la Colombia Contemporánea*. Bogotá, Colombia: Debate.

- GONZÁLEZ DE REQUENA FARRÉ, Juan. Antonio. (2009). "Comunidades Interpretativas: perspectivas de la Hermenéutica Literaria de Stanley Fish". *Alpha (Osorno)*, (29), 233-249.
- GRACIELA FUNES, Alicia, et al. (2014). *Enseñanza de la historia reciente*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades educativas.
- GRAMSCI, Antonio. (2009). *La política y el estado moderno*. Capítulo "Análisis de las situación. Correlaciones de fuerzas". Barcelona, España: Editorial Diario Publico.
- GUATTARI, Felix, y DELEUZE, Gilles. (2004). *El Anti Edipo: Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- GUHA, Ranahit. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- HALÉVY, Daniel. (1961). *Ensayo sobre la aceleración de la historia*. Paris, Francia: Fayard.
- HANDKE, Peter. (2015). *Ensayo sobre el Lugar Silencioso*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- HESSE, Hermann. (2016). *El lobo estepario*. Mexico D. F, Mexico: Grupo Editorial TOMO S. A.
- HOBSBAWN, Eric. (1990). "La invención de tradiciones". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 4, pp. 83-95.
- JANKÉLEVITCH, Vladimir. (1971). *L'imprescriptible, Pardonner? Dans Vhonneur et la dignité*. París, Francia: Seuil.
- KLEIN, Naomi. (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona, España: Paidós.
- LÓPEZ, Claudia, et al. (2010). *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá, Colombia: Debate.
- MARGALIT, Avishai. (2002). *The Ethics of Memory*. Cambridge, EE.UU: Harvard University Press, Kindle edition.
- MAXWELL COETZEE, John. (2018). *Siete cuentos morales. El hilo de Ariadna*. Bogota, Colombia: Random House.

- MCTAGGART, John M. E. "The Unreality of Time". New Series, Vol. 17, No. 68. Reino Unido, Oxford University Press an behalf tha Mind Association. 1908), pp. 457-474.
- MEDINA, M. (1999). Vicisitudes de un político de la costa atlántica colombiana: Saúl Charris de la Hoz (1914-). In Para una historia de América (pp. 311-342). El Colegio de México.
- MELO, Jorge Orlando. (1989). La constitución de 1886. Nueva Historia de Colombia. (Vol I). Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.
- NIÑO CASTRO, Ángela. (2014). "El deber de memoria: exigencias y dilemas. Una lectura desde M. Reyes Mate y A. Margalit". En: DUARTE CUADROS, Rubén Alberto, y LASCARRO CASTELLAR, Diemer (coordinadores). (2014). *Ética y construcción de ciudadanía*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre.
- ORWELL, George. (2018). *1984*. Bogota, Colombia. Editorial SOLAR S.A.S.
- OSORIO LIZARAZO, José Antonio. (2008). *Gaitán: vida, muerte y permanente presencia*. Bogotá, Colombia: El Áncora Editores, 2008.
- PALACIOS, Marco, y SAFFOR, Frank. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Bogota, Colombia: Editorial Norma.
- PARDO RUEDA, Rafael. (2010). *La Historia de las Guerras. "Las Guerras Justas. Los clásicos"*. Bogotá, Colombia: Editorial Zeta.
- PINEDA MUÑOZ, Jaime. (2018). "Exergo: generaciones del inxilio en Colombia". En: Muñoz Gonzales, Germán, y Pineda Muñoz, Jaime (Eds). (2018). *Robándole tiempo a la muerte: Inxilio, Acción colectiva y re-existencias*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Universidad de Manizales.
- QUINTERO OSSA, Robinson. (2017). *Los Poemas de la Ofensa: el primer libro del poeta*. Medellín, Colombia: Editorial Eafit.
- QUINTERO VALENCIA, Enrique. (2002). *Régimen Político Colombiano I*. (2ª Edición). Manizales, Colombia: Editorial E.S.A.P, 2002.
- RIEFF, David. (2012). *Contra la memoria*. Bogotá, Colombia: Editorial Debate.

- RIEFF, David. (2017). *Elogio del Olvido. Las paradojas de la memoria histórica*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S.
- RULFO, Juan. (1980). *El llano en llamas*. México, Fondo Cultura Económica.
- RULFO, Juan. (1981). *Pedro páramo*. México, Fondo Cultura Económica.
- RUSPOLI, Enrique. (2000). "La filosofía del espíritu de Benedetto Croce: arte, filosofía e historia." Cuadernos de Filología Italiana. No extraordinario. Madrid, España, pp. 609-627.
- SANCHO LARRAÑAGA, Roberto. (2001). "Memoria Histórica y la Decisión de Irse al Monte". En: Problemas de la Formación de Estado. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Vol 6. N° 1.
- SANTANA PÉREZ, Juan Manuel. (2013). *La Historia Contratada*. Barquisimeto, Venezuela: Fundación Buria.
- SANTANA-PÉREZ, Juan Manuel; BARROS, Israel Sanmartín. (2020). "La historiografía actual desde 1989". Vínculos de Historia, no 9. (España, La Mancha: Universidad de Castilla, 2020). DOI: https://doi.org/10.18239/vdh_2020.09
- SARTRE, Jean Paul. (1963). *Crítica de la razón dialéctica*. (Tomo I). Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.
- SARTRE, Jean Paul. *El ser y la nada*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- VALENCIA GUTIÉRREZ, Alberto. (2007). "Estanislao Zuleta y el psicoanálisis". Revista Pensamiento y Psicoanálisis. Año 2, N° 4-5.
- VARA-HORNA, Arístides (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima, Perú: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima.
- VILLA CASTAÑO, Lida Esperanza. (2016). "Ante el daño absoluto, la resistencia: una lectura desde Vladimir Jankélevitch." Eidos 25, pp. 129-156.

ZULETA, Estanislao, y VALENCIA GUTIÉRREZ, Alberto. (2007). *Psicoanálisis y criminología*.
Medellín, Colombia: Hombre Nuevo Editores.